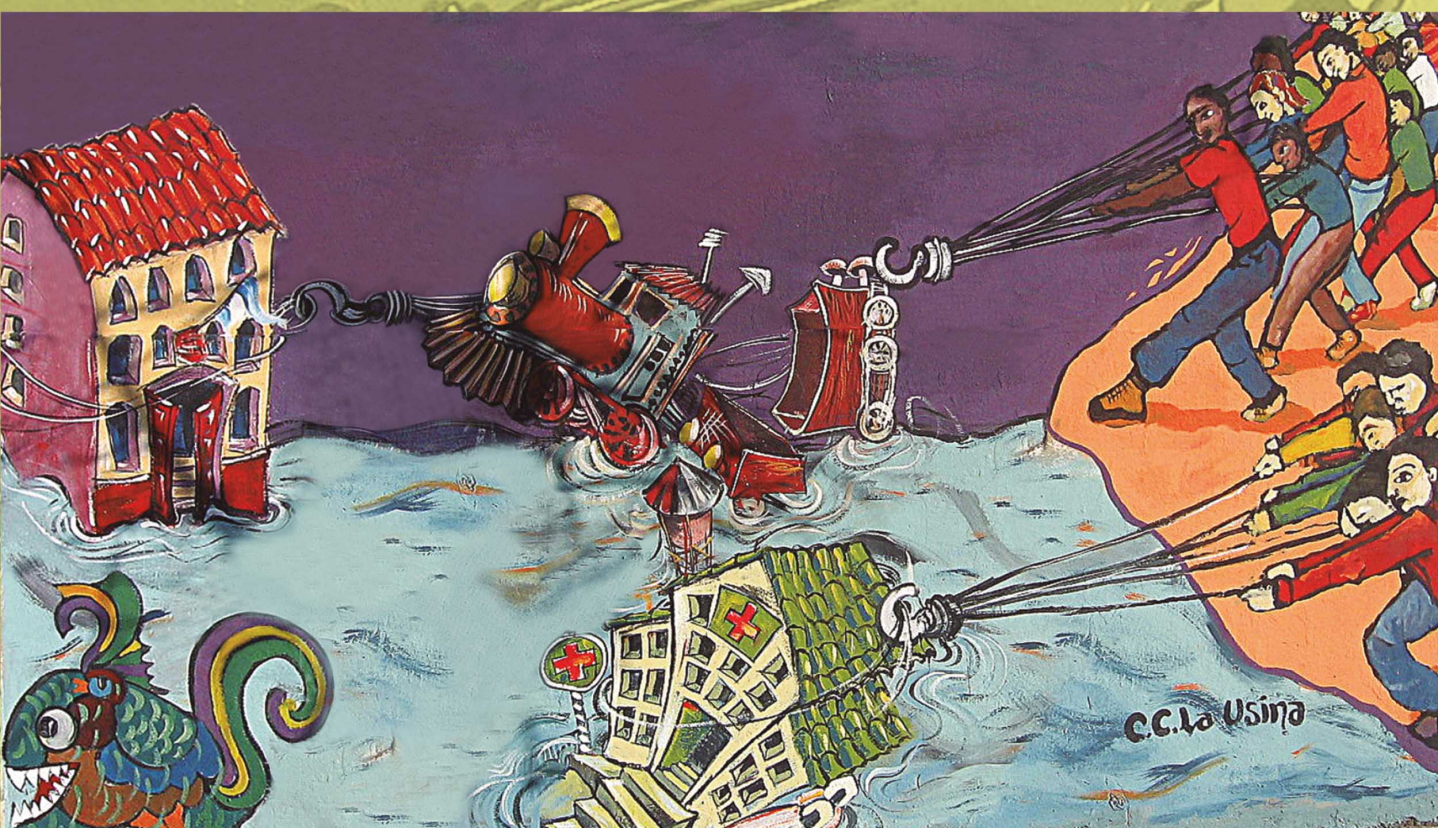


Laura Catanzariti - Natalia Corvalán

TALLER DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA



6° año Secundaria



C.C. La Usina

Muestra distribuida por la editorial

ÍNDICE

Capítulo 1: Comunicación comunitaria	7
¿Qué es la comunicación comunitaria?	7
Comunicación alternativa en la última dictadura militar	8
Hegemonía, contrahegemonía, subalternidad	15
Hegemonía	15
Contrahegemonía	15
Subalternidad	16
Resistencia	17
Marco metodológico de la comunicación comunitaria	18
Marco metodológico	18
Orígenes: aportes teóricos y experiencias	19
Marxismo y relación con las dimensiones comunicativas	19
Escuela de Frankfurt	20
Estudios culturales	21
Teoría de la dependencia	23
Paulo Freire	24
Teología de la liberación	24
Cine militante	25
Radios comunitarias, alternativas y populares en América Latina	26
Comunicación popular, comunitaria y alternativa	28
Comunicación popular	28
Comunicación comunitaria	29
Comunicación alternativa	30
 Capítulo 2: Comunicación en instituciones y organizaciones	45
¿Qué es una institución?	45
Lo institucional	46
¿Qué es una organización?	47
Dimensiones	48
Distribuciones	49
Organizaciones de la Sociedad Civil	50
Caracterización de las organizaciones	53
Construcción de culturas organizacionales e identidades institucionales	53
Prácticas de comunicación en las organizaciones	54
Dos modelos de comunicación	55
Participación	56
Potencial de la comunicación para el cambio social	58
 Capítulo 3: Comunicación y comunidad	67
¿Qué es una comunidad?	67

Tipos de comunidades	68
Espacio de socialización y producción cultural: el barrio	70
Elementos de comunicación	71
Espacio público	73
Comunidad barrial organizada	75
Capítulo 4: Comunicación popular	83
Características	83
Tipos de comunicación	84
Primer modelo exógeno: énfasis en los contenidos	84
Segundo modelo exógeno: énfasis en los efectos	85
Modelo endógeno: énfasis en el proceso	87
Intencionalidades y proyectos de comunicación popular	87
Comunicación popular en América Latina	90
Medios de comunicación comunitaria	93
Siete pecados capitales en la producción de medios comunitarios	94
Medio comunitario en Argentina: el caso de Pibes rodando	97
Marco normativo de los medios comunitarios	100
Medios comunitarios y la Ley de Radiodifusión Nº 22.285	100
Medios comunitarios y la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual	101
Medios comunitarios y legislación actual	103
Capítulo 5: Herramientas y metodologías para la comunicación institucional y comunitaria	113
Planificación de proyectos	113
Diseño del proyecto	113
Pasos previos	113
Observación	114
Diagnóstico	114
¿Qué es la matriz FODA?	114
Etapas del proyecto	116
Planificación	116
Ejecución	117
Evaluación	117
Lenguajes y herramientas para la comunicación comunitaria	118
Formulación de campañas comunitarias	118
Eventos	119
Herramientas y medios	120
Creación de la identidad comunicacional de organizaciones y campañas comunitarias	126
Capítulo 6: Producción de estrategias de comunicación	129
Errores comunes en la formulación e implementación de proyectos	129
¿Cuál será nuestro rol como comunicadores en los proyectos comunitarios?	130
Bibliografía	142

CAPÍTULO 1

Comunicación comunitaria

¿QUÉ ES LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA?

En las últimas décadas del siglo XX, las ciencias de la comunicación han ocupado un lugar importante dentro de las ciencias sociales. Su alcance ha sido muy amplio, como así también sus múltiples objetos de estudio. Por eso, a veces, resulta difícil definir qué es la comunicación y cuáles son sus especificidades. En este derrotero, emergió el campo de la comunicación comunitaria.

Desde el sentido común, este campo se ha asociado a los periódicos o radios barriales o de baja potencia, trabajo comunitario o voluntario de base, entre otros. Sin embargo, podríamos decir, en primera instancia, que la comunicación comunitaria es un área dentro de las ciencias de la comunicación, que surgió producto de una larga historia de cruces teóricos con experiencias prácticas en América Latina, a partir de una mirada crítica o denunciante. Ahora bien, para entender bien a fondo la definición es necesario, en primer lugar, definir qué es la comunicación desde este enfoque.

La comunicación es una dimensión fundamental de la vida social, presente en todos los ámbitos de la actividad humana. Por tal motivo, es un fenómeno antropológico, social y humano, antes que mediático y tecnológico. En otras palabras, podemos decir que los fenómenos de comunicación no se dan únicamente a partir de los medios masivos, sino que circulan por diferentes escenarios: la calle, las instituciones, los medios masivos de comunicación, los barrios, etc. De esta manera, entendemos la comunicación como un proceso dialógico: implica una interacción entre dos o más personas, intercambio, encuentro, participación, producción de sentido, creación y acción.

No obstante, muchas veces se relaciona la comunicación solamente con los medios masivos: televisión, radio, medios gráficos, internet. Esto ocurre porque desde hace mucho tiempo este modelo de comunicación se ha convertido en hegemónico en nuestras sociedades, imponiéndonos signos, ideas y modos de pensar que responden generalmente a quienes son dueños de estos medios, pero que, paradójicamente, aparecen separados de su dimensión cultural, política e ideológica; es decir, se muestran como neutrales.

Los medios masivos son hegemónicos porque construyen una mirada de la realidad que se nos presenta como la única posible y deseable, invisibilizando muchas visiones y construcciones acerca de nuestro mundo. Por ejemplo, desde los medios masivos, circula el discurso acerca de que los jóvenes pobres son peligrosos. Este discurso está fuertemente anclado en nuestro imaginario colectivo y la persona que responde a este estereotipo es percibida asociada a una sensación de

miedo cuando circula por la calle, lo cual muchas veces se traduce en que sea demorada con frecuencia por la policía y resulte ser la primera sospechosa frente a un delito. Esto es producido por la previa estigmatización de que son objeto ciertas comunidades o sectores, que, al no tener las competencias económicas, sociales, políticas y culturales para ser escuchadas masivamente por la sociedad, terminan quedando relegadas a una visión que las perjudica e invisibiliza. O, por el contrario, cuando son visibilizadas por los medios, se lo hace de modo peyorativo, lo cual reforzaría la imagen negativa previamente elaborada.

Teniendo en cuenta este efecto de sentido producido por los medios masivos de comunicación, emergieron distintas prácticas generadas en contraposición a este modelo comunicacional hegemónico, caracterizado como autoritario, perpetuado sobre la base de un orden jerárquico, de explotación, control ideológico y represión para mantener sistemas sociales desiguales o injustos. Así, aparecieron, en un primer momento, los medios de comunicación alternativa que tomaron a la radio como principal herramienta de difusión por su bajo costo.

Con el correr del tiempo, la comunicación comunitaria fue extendiendo el concepto de comunicación a una multiplicidad de manifestaciones y lenguajes. El adjetivo “comunitaria” se refiere a las improntas barriales y territoriales de cada comunidad, teniendo en cuenta así los particularismos frente a los universalismos producidos por los medios masivos.

En resumen, podríamos decir que la comunicación comunitaria concibe a la comunicación como:

- **Política:** relacionada al espacio público.
- **Emancipadora:** nace bajo un sesgo liberador frente a la opresión del sistema capitalista.
- **Contrahegemónica:** se opone a los medios masivos de comunicación y su aparente neutralidad para construir la realidad.
- **Dialógica:** tiene en cuenta al otro y considera a todos los integrantes del proceso de comunicación como sujetos activos y críticos.

Comunicación alternativa en la última dictadura militar

El 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas protagonizaron en Argentina un golpe de Estado, con el cual derrocaron a la presidente María Estela Martínez de Perón. Este se autodenominó como “Proceso de Reorganización Nacional”.

Vocabulario



• Idea fuerza

Lo que constituye la esencia de un mensaje.

• Terrorismo de Estado

Uso particular del ejercicio de violencia legítima desde el Estado contra todo actor que fuera considerado una amenaza.

La **idea fuerza** de este gobierno de facto fue el **terrorismo de Estado**. De esta manera, se diseminó el terror en todo el cuerpo social. La desaparición sistemática de personas fue lo que singularizó a la dictadura de 1976. Es decir que muchos ciudadanos fueron víctimas de tortura, desapariciones, secuestros y muertes en los centros clandestinos de detención, sin que todavía se sepa el paradero de sus cuerpos.

Como consecuencia de esta idea fuerza, se aplicó una política de control cultural basada en la censura de prensa. Se prohibieron publicaciones, libros, canciones que pudieran alentar la “propaganda ideológica”, el “accionar subversivo” o que fueran en contra de valores considerados como eternos y sagrados: la familia, la religión cristiana y la patria. Las prohibiciones circularon en todo el ámbito educativo y cultural. En la radio,



El gobierno de facto estaba constituido como Junta Militar formado por los comandantes de las tres armas: Jorge Rafael Videla (Ejército), Emilio Eduardo Massera (Marina) y Orlando Ramón Agosti (Aeronáutica)



Tapa del libro prohibido, *Un elefante ocupa mucho espacio*, de Elsa Bornemann

la televisión, los diarios, las librerías y las escuelas circulaban las famosas listas negras con los nombres de escritores, compositores y artistas no autorizados. De esta manera, se los hacía invisibles, inaudibles y desaparecían del escenario social. Un ejemplo es el libro infantil *Un elefante ocupa mucho espacio*, de Elsa Bornemann, editado en 1976, que fue prohibido por relatar una huelga de animales. La censura dio forma a la cultura de esta época: por un lado, implicó una mordaza a la posibilidad de expresarse, de acceder a ideas elaboradas por otros y a las actualidades bibliográficas de otros lugares del mundo. Pero, por el otro, implicó una forma de circulación alternativa de libros prohibidos, nuevas maneras de escribir, leer y nuevas estrategias para evadir el control. Las restricciones impuestas por la censura produjeron nuevas prácticas de lectura que requerían sofisticación, capacidad de leer entre líneas o de reponer lo censurado de un texto.

Medios masivos de comunicación

Una de las políticas principales de la Junta Militar fue la generación de un Plan Nacional de Comunicación, el cual fue desarrollado por la Secretaría de Información Pública. Así, los medios masivos de comunicación se convertían en recursos estratégicos para el control de la sociedad.

Meses previos al golpe, los medios gráficos ya preparaban a la población para la necesidad de un cambio drástico en el destino de Argentina. En esta época, estos medios eran los que tenían mayor difusión, seguidos por la radio. De esta manera, los medios hegemónicos fueron cómplices de la necesidad que tenían los grupos económicos concentrados, de debilitar al Estado intervencionista y terminar con las organizaciones de base y los sindicatos. A su vez, también hubo un gran consenso por parte de la sociedad civil. “Es inminente el final” titulaba el diario *La Razón*, que hacía explícita su postura a favor de la dictadura.

Luego del golpe de Estado, los medios comenzaron a construir una idea, a través de sus titulares, de una vuelta al *statu quo*. Produciendo el efecto de sentido de que estaba todo bajo control, intentaron generar calma en la población. Los diarios utilizaban un lenguaje neutro, aparentando no tener para contar noticias

Vocabulario



• Statu quo

Estado de cosas en un determinado momento.

[illegible]

A black and white portrait of an elderly man with white hair and thick-rimmed glasses. He is wearing a dark jacket over a light-colored collared shirt. His hands are clasped in front of him, and he has a serious expression. The background is slightly out of focus, showing what appears to be a doorway or a framed picture on a wall.

(Conadep), 99 periodistas fueron víctimas de la brutal represión impuesta por el terrorismo de Estado, de los cuales 84 resultaron desaparecidos y 15, asesinados.

Comunicación oficial

Si bien no existió una oficina de censura, como en otros regímenes dictatoriales, las prohibiciones y los decretos leyes configuraron un discurso de censura y autocensura. Desde el Comité Nacional de Radiodifusión se clasificó a los programas No Horario de Menores (NHM) y No Apto para la Televisión (NAT) y se dispusieron orientaciones a la programación que debían ir en consonancia con los valores propuestos por la dictadura.

El 15 de septiembre de 1980 se promulgó el Decreto Ley N° 22.285 de Radiodifusión en Argentina, vigente hasta octubre de 2009. Esta definió el servicio de radiodifusión como un bien público y la finalidad de los medios de comunicación era de lucro, lo cual excluyó a varios sectores sociales: iglesias, clubes, organizaciones barriales, asociaciones civiles, entre otros. El Decreto Ley dispuso que todos los contenidos tenían que ser concordantes con el Proceso de Reorganización Nacional en relación al estatuto fundante de las Fuerzas Armadas. Se prohibió toda información que incite a la violencia, sexo o juegos de azar.

El organismo de control sancionado con este Decreto Ley estuvo integrado por tres organismos:

- ▶ **Comité Federal de Radiodifusión (Comfer):** controlaba los medios de comunicación.
- ▶ **Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia:** en donde se planificaban las políticas nacionales de comunicación.
- ▶ **Secretaría de Comunicaciones:** planificaba el área técnica del servicio de radiodifusión.

“El periodismo es libre o es una farsa. (Rodolfo Walsh)”

Comunicación alternativa

Los militares se basaron en la idea de que había una guerra interna entre ellos y las personas que consideraban subversivos o que profesaban “ideales marxistas”. En esta coyuntura, la comunicación alternativa se configura como una respuesta a la problemática de comunicar en tiempos difíciles. A través de distintos circuitos alternativos de circulación de información y de formas de expresión, se buscó poder comunicar en un ambiente donde el bloqueo informativo estaba a la orden del día.

Podemos decir que no existe una definición consensuada acerca de la comunicación alternativa. Sin embargo, se la puede pensar de dos maneras. En primer lugar, como respuesta a una estructura transnacional de medios masivos de comunicación que pone eje en la horizontalidad, participación y la posibilidad de acceso a aquellos. En segundo lugar, entendiendo a lo alternativo en función de sus vínculos con los proyectos de cambio social. Uno de los casos paradigmáticos que se dieron en este período, y que responde a esta última manera de pensar lo alternativo, fue el de la Agencia de Noticias Clandestina (Ancla).

La Ancla fue creada en junio de 1976 por el escritor y periodista Rodolfo Walsh, un intelectual comprometido políticamente con la búsqueda de la verdad y con el campo popular. Comenzó dependiendo del departamento de Informaciones e Inteligencia de la organización Montoneros, aunque luego se distanció.



Rodolfo Walsh (1927-1977), periodista, escritor y traductor. Reconocido por su lucha contra el terrorismo de Estado y por ser pionero en la escritura de novelas testimoniales como *Operación Masacre* y *¿Quién mató a Rosendo?*

¿Sabías que...?



El encabezado de las gacetillas de Rodolfo Walsh decía:

“Reproduzca esta información, hágala circular por los medios a su alcance: a mano, a máquina, a mimeógrafo, oralmente. Mande copias a sus amigos: nueve de cada diez las estarán esperando. Millones quieren ser informados. El terror se basa en la incomunicación. Rompa el aislamiento. Vuelva a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad. Derrote el terror. Haga circular esta información”.

Esta agencia tuvo tres objetivos: fomentar la participación popular en el proceso comunicacional, oficiar como un medio de contrainformación y funcionar como un instrumento de acción psicológica contra el poder económico y militar. Estos tres objetivos se llevaron a cabo a través de una estructura artesanal, alimentada sobre la base de la educación popular. Tenía diversas fuentes de información. Por un lado, rastreaban datos en diferentes publicaciones (de juzgados, revistas, necrológicas, edictos, etc.). Por otro, creó una red de informantes (pertenecientes a su agrupación o no). Contaba, además, con la colaboración de otros periodistas, que le acercaban noticias que no podían publicar en los periódicos donde trabajaban, y agencias de noticias extranjeras.

Los cables de noticias que se enviaban por correo recorrieron toda la ciudad, tanto en las casas del centro como las de los barrios. Muchos de sus colaboradores tuvieron que mudarse cuando se convertían en sujetos de sospecha por parte de los militares. Su estilo era de una empresa periodística, pero que funcionaba en la absoluta clandestinidad.

Poco tiempo después de la creación de la Ancla, Walsh creó Cadena Informativa (1976), un sistema de difusión de la información de mano en mano. En esta última era él mismo quien escribía sus informes, que eran cortos y fáciles de reproducir para facilitar así su circulación.

De este modo, el periodista buscó romper con la tradicional polaridad donde un emisor fuente se dirige en forma unidireccional a una masa anónima de receptores pasivos. Así, se configuró una nueva distribución: cada receptor se convertía en un nuevo emisor. Por una cuestión de protección personal y de sus compañeros, Walsh no firmaba estos informes.

Producto de estas prácticas de comunicación alternativa, a fines de 1976 comienza a escribir una serie de cartas polémicas, que sí firmaba. *Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar* (1977) fue la denuncia y resumen minucioso de las características políticas y económicas ocurridas durante el primer año del gobierno de facto. En esta carta, el autor afirma: “el terror se basa en la incomunicación”, por lo tanto, denuncia la persecución a intelectuales, la desaparición de personas y la miseria económica, entre otras atrocidades. El 25 de marzo de 1977 después de enviar los primeros ejemplares de la carta, cayó en una emboscada de la Armada y fue asesinado.

Sin estas experiencias de comunicación alternativa que buscaron propiciar la participación popular en la información, hubiese sido imposible pensar la acción política a través de la resistencia de aquellos que opinaban diferente.

“Sin la esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido, pero fiel al compromiso que asumí hace mucho tiempo, de dar testimonio en tiempos difíciles. (Rodolfo Walsh)”



Canciones

Canciones prohibidas

La dictadura militar que azotó Argentina desde el 24 de marzo de 1976 hasta el 10 de diciembre de 1983 censuró cientos de canciones a través del Comfer. Luis Alberto Spinetta, Horacio Guarany, Mercedes Sosa, Moris y Charly García son algunos de los artistas nacionales que fueron prohibidos en aquellos años.



Censura

En 2009, el Comité Federal de Radiodifusión publicó una lista de temas que fueron prohibidos durante el gobierno de facto y que en los documentos estaban guardados bajo el título: “Cantables cuyas letras se consideran no aptas para ser difundidas por los servicios de radiodifusión”.

La guerrillera – Horacio Guarany

Para el gobierno de facto era imposible que esta canción circulara por los medios de comunicación. El folclorista siempre fue un férreo defensor de los derechos humanos y la dictadura militar prohibió varios de sus discos. En 1979 sufrió un atentado en su casa en Buenos Aires y desde ese hecho hasta el fin del gobierno solo brindó espectáculos en el interior del país.

Poncho abierto sobre el alba,
la guerrillera
viene abriendo los caminos,
la guerrillera.

Puñal rojo sobre el pecho,
toda esperanza
Vení, te estoy esperando,
paloma blanca.

Canción de cuna,
sus labios dejaron lejos.
Los fusiles necesitan
su claro pecho.
Un alarido de lanzas
grita a degüello.

La libertad se hace
novia de mi pañuelo,

la guerrillera
tiene sangre en el alma.

Su bandera es madera
de las guitarras,
la guerrillera tiene,
vidita, sangre en el alma.



Canciones

Juana Azurduy – Ariel Ramírez

Con música de Ariel Ramírez y letra de Félix Luna, la canción hace referencia a la generala del Ejército argentino que luchó en el Alto Perú y que se hizo cargo de las guerrillas libertadoras tras el fallecimiento de Manuel Ascencio Padilla.

Juana Azurduy,
flor del Alto Perú,
No hay otro capitán
más valiente que tú.

Oigo tu voz
más allá de Jujuy
y tu galope audaz,
Doña Juana Azurduy.

Me enamora la patria en agraz,
desvelada recorro su faz,
el español, no pasará,
con mujeres tendrá que pelear.

Juana Azurduy,
flor del Alto Perú,
No hay otro capitán
más valiente que tú.

Truena el cañón,
préstame tu fusil
que la revolución
viene oliendo a jazmín.

Tierra del sol
en el Alto Perú,
El eco nombra aún a
Tupac Amarú.

Tierra en armas que se hace
mujer,
amazona de la libertad.
Quiero formar
en tu escuadrón
y al clarín de tu voz,
atacar.

Truena el cañón,
préstame tu fusil,
que la revolución
viene oliendo a jazmín.

Ayer nomás – Los Gatos - Moris

“Ayer nomás, en el colegio me enseñaron, que este país es grande y tiene libertad”. La primera frase de la canción dejó en claro la razón por la cual el tema fue prohibido. La mítica banda de rock nacional hizo uno de los temas más recordados de la década del 60 que, luego, fue prohibida por los censores.

Ayer nomás,
en el colegio me enseñaron,
que este país
es grande y tiene libertad.
Hoy desperté
y vi mi cama y vi mi cuarto
en este mes no tuve mucho
que comer.

Ayer nomás,
mis familiares me decían
que hoy hay que tener
dinero para ser feliz.

Hoy desperté,
y vi mi cama y vi mi cuarto,
ya todo es gris y sin sentido,
la gente vive sin creer.

Ayer nomás,
había una chica en mi cuarto
y la besé sin fundamento.
Hoy ya la chica ya no está.

Ayer nomás
vi una chica en mis brazos.

En este mes
no tuve mucho que comer.

Ayer nomás
salí a la calle y vi la gente
ya todo es gris y sin sentido,
la gente vive sin creer.
Sin creer.

HEGEMONÍA, CONTRAHEGEMONÍA, SUBALTERNIDAD

Una de las características principales de la comunicación comunitaria es que se construye a contrapelo de los medios hegemónicos y busca darle voz a aquellas personas que son silenciadas por estos. Para entender en profundidad a qué nos referimos, nos aproximaremos a tres conceptos.

Hegemonía

El término **hegemonía** (acuñado por Lenin durante el periodo anterior a 1905) fue luego trabajado por el militante revolucionario italiano Antonio Gramsci en su libro *Cuadernos de la cárcel*. Dicho concepto refiere a la capacidad que tienen las clases dominantes de ejercer un liderazgo social y cultural con el objetivo de conservar poder. De este modo, la hegemonía constituye un proceso de producción permanente de consenso, ya que las clases dominadas aceptan la supremacía de las clases dominantes; y de coerción, por parte del aparato estatal, que asegura “legalmente” la disciplina de aquellos grupos que no “consienten” ni activa ni pasivamente.



Antonio Gramsci (1891-1937), intelectual y activista político italiano, fundador del Partido Comunista

Pero, ¿cómo se construye la hegemonía? En la época de Gramsci, a través de los intelectuales. Para este autor, todos los hombres son intelectuales, pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales. Gramsci se está refiriendo a los periodistas, docentes, propagandistas que justifican la ideología de la clase dominante. Pero si lo pensamos en la actualidad, esta hegemonía se construye a través de la explosión y extensión en cada casa y cada individuo de los medios de comunicación masiva. De esta manera, los medios ayudan a fabricar el sometimiento y la aceptación del orden social.

En resumen, la hegemonía de un grupo social vendría a ser la cultura que este grupo logró generalizar para el resto de los grupos sociales y estos últimos aceptan como “verdad”. Pensemos por ejemplo, en el esquema de sociedad patriarcal que se ha impuesto por muchos años. Aún persiste en nuestra sociedad la idea de que el hombre es “más fuerte” que la mujer y tienen muchos privilegios sociales, laborales, culturales y esta idea ha sido aceptada por buena parte de la sociedad por mucho tiempo.

Sin embargo, la hegemonía nunca se acepta de forma pasiva, sino que está sujeta a lucha, confrontación constante. Por tal motivo, quien la ejerce necesita renovarla todo el tiempo y dinamizarla mediante concesiones e innovaciones permanentes que den a quienes la aceptan, la sensación de estar construyendo su propia historia y no la que es impuesta desde sectores dominantes.

Contrahegemonía

Este término plantea las diferentes visiones que se enfrentan u oponen a la hegemonía en diversos aspectos de la vida social. La acción contrahegemónica busca la toma de conciencia de los sectores populares y su manifestación a través de acciones de resistencia o protesta. Un ejemplo de acción contrahegemónica, podría ser la campaña “#NiUnaMenos” que busca visibilizar la violencia (social, física y simbólica) que se ejerce sobre las mujeres todos los días a causa de la continuidad de una sociedad de tipo patriarcal perpetuada por siglos y que aunque haya tomado tintes de haber sido reformada conserva aún sus principios casi intactos.

Para realizar acciones contrahegemónicas, es necesario tener conciencia de la dominación de una clase, o sector, sobre otro. Por medio de la concientización, de la acción y de la reflexión, la dependencia de los sectores marginados a la situación de poder podría dar paso a la independencia y a la autoliberación con los otros.



Marcha #NiUnaMenos

Subalternidad

Se utiliza este término para referirse a los sectores marginados. Estos son quienes participan de una concepción del mundo impuesta por las clases dominantes. Esta concepción es hegemónica y es construida a través de los medios, la educación, la religión, la iglesia, etcétera.

Cuando decimos que la comunicación comunitaria intenta visibilizar los sectores que no forman parte de la comunicación hegemónica, nos referimos a que intenta visibilizar a los subalternos. A través de la conciencia contrahegemónica, estos son impulsados a la acción, las luchas, la creación de organizaciones y movimientos sociales. Es decir, la subalternidad se puede ver como una alternativa frente a diversas posturas que aparecen en la sociedad.

Un ejemplo en el que podríamos pensar estos términos es el documental *Pibes rodando* (2012), una producción de chicos y chicas del barrio La Cava en San Isidro (Prov. de Bs. As.), estigmatizado por los medios de comunicación como peligroso. Los vecinos del barrio intentan mostrar otra realidad diferente a la plasmada por los medios de comunicación hegemónicos. En el documental se muestra que cuando se escribe en el buscador de Google las palabras “pibes rodando”, la primera opción que ofrece el buscador es “pibes robando”. De este modo, vemos cómo funciona la hegemonía y cómo las clases subalternas participan, muchas veces, de acciones contrahegemónicas.

Resulta importante el accionar contrahegemónico permanente debido a que los medios y las clases dominantes, constantemente se encargan de marginalizar a aquellos sectores marginados, es decir, de ahondar su situación desfavorable aportándoles toda una serie de signos que los convierte en “objetos” de fácil identificación, lo cual podría resultarles útil a la hora de estar alertas a lo que consideran peligroso.

“La comunicación comunitaria nace bajo un sesgo liberador.”
(Jaime Correa)

RESISTENCIA

La hegemonía a través del discurso oficial nos impone una visión del mundo que es percibida como la única, la correcta y neutral en tanto sería pretendidamente natural. Sin embargo, en la sociedad no hay solo coerción, física y simbólica, y consenso por parte de los dominados, sino que, como dice la frase de Michel Foucault, siempre hay **resistencia**.

“Donde hay poder hay resistencia. (Michel Foucault)”

La hegemonía supone una verdad construida y normalizada que crea las reglas del juego de la comunicación y los límites del sujeto. Pero frente a estos discursos hegemónicos, aparecen siempre y necesariamente discursos alternativos resistentes que están en diálogo con los primeros. Es decir, no iría la hegemonía, por un lado, y la resistencia, por el otro, como podría uno imaginar en un esquema lineal, sino que confluyen, dialogan y se articulan permanentemente.

Volvamos al caso del patriarcado y la resistencia de las mujeres. La manifestación #NiUnaMenos surge como modo de resistir y repudiar los femicidios, causados por un modelo en donde el hombre ocupa jerárquicamente un lugar principal. No obstante, que haya resistencia no quiere decir que se terminen los discursos dominantes.

Frente a esta normalización del mundo, los sujetos armamos diversas estrategias de supervivencia. No necesariamente la resistencia es política directa, sino que puede darse en pequeños actos cotidianos. Por ejemplo, el autor Mijaíl Bajtín, cuando relata lo que ocurre en el carnaval en la Edad Media, señala que una forma de resistencia al poder se daba a través de la risa, las burlas, las parodias, el lenguaje grosero. En otras palabras, cuando hablamos de resistencia no hablamos necesariamente de prácticas contraideológicas, sino también de prácticas cotidianas.

Entonces, podemos decir que la hegemonía no es una imposición directa a los dominados, sino que limita sus formas de expresión. La ideología dominante tiende a ocultar las expresiones populares alternativas, pero siempre está en constante diálogo con ellas.

Podemos pensar también en la historia oficial que frecuentemente se enseña en la escuela. El autor Walter Benjamin postulaba que para él era necesario escribir una historia a contrapelo, ya que generalmente la historia que se relata es la de los vencedores y no la de los vencidos o marginalizados. Una forma de comprender esto es pensar en el famoso descubrimiento de América en 1492 y preguntarnos ¿quién descubrió a quién? Si los españoles que llegaron a América o los pueblos originarios que descubrieron a los españoles, e indagarnos luego respecto a cuál fue aquella historia que nos enseñaron.

Asimismo, con la caída de la etapa conocida como Modernidad, en donde la política se concebía ligada meramente al Estado, las personas comienzan a participar en la lucha por decidir la agenda política, es decir, aquellas cuestiones que van a formar parte de eso que suceda en los asuntos públicos. De esta manera, aparecen grupos subpolíticos, como los movimientos ecologistas, feministas, poscoloniales, entre otros. Estos grupos, a través de manifestaciones públicas y acciones concretas en la vida cotidiana, como la gestión de medios y organizaciones comunitarias, por ejemplo, intentan producir prácticas de resistencia a la hegemonía dominante. Resistir no es negar el poder, sino es un proceso de creación y recreación, de transformación de la situación de opresión con la búsqueda u objetivo último de la liberación. Por tanto, es participar activamente de un proceso.

En suma, podemos decir que la resistencia es producida de muchas maneras y se la puede estudiar desde varios ángulos: el contrapoder político; la actuación diaria y cotidiana que crea pequeñas

resistencias; en los discursos y expresiones culturales, como las canciones y la poesía, que hay leer de modo global y no mediatizado por la invisibilización de los discursos alternativos; y desde la necesidad de escribir y producir la historia desde el punto de vista de los excluidos.

MARCO METODOLÓGICO DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA

No existe una definición única para comunicación comunitaria. Como hemos señalado antes, podemos decir que es producto de diferentes aportes teóricos con experiencias prácticas en América Latina portadores de una mirada alternativa y crítica a la noción tradicional y dominante de la comunicación.

Desde finales de la década del 60 y comienzos de la década del 70, se han desarrollado diversas experiencias de organización social que se constituyeron como iniciativas de resistencia productoras de varias propuestas (políticas, alternativas, subjetivas), además de hábiles en el área de posicionarse a contrapelo de los modelos hegemónicos.

Podemos decir también que los fenómenos comunitarios son producidos por varios individuos que interactúan, negocian, comparten y construyen conocimiento en función de las restricciones y oportunidades del contexto sociohistórico y sus posibilidades de acción. De esta manera, uno de los objetivos de la comunicación comunitaria es que los saberes y las prácticas producidas colectivamente queden a disposición de las organizaciones y las comunidades participantes.

Marco metodológico

Cuando pensamos en la comunicación comunitaria, es necesario preguntarse qué se hace y cómo. El marco metodológico de un campo teórico, en donde se producen conocimientos, tiene que ver con el modo en el que se lleva a cabo dicha producción de saberes. En otras palabras, está relacionado con los procesos a realizar, los pasos que se deben seguir, las herramientas que se van emplear para la intervención/investigación comunitaria.

Investigación-acción (I+A)

El marco metodológico es la investigación-acción: **investigación** porque se busca analizar e indagar acerca de las prácticas en las organizaciones sociales y comunitarias, y **acción** porque el investigador participa de estas.

Esta propuesta tiene una metodología inductiva, es decir que se parte de lo particular y observable para luego pensar posibles leyes generales. La construcción de la teoría se va desarrollando sobre el propio proceso de transformación social (recordemos que la comunicación desde este enfoque es concebida como emancipadora/liberadora). Se hace hincapié en el conocimiento práctico y la capacidad de reflexión de los propios actores asociando la acción con la reflexión y la teoría con la práctica.

De esta manera, supone que comprender e introducir cambios en las prácticas es adecuado para producir su mejoramiento. Idealmente, los comunicadores comunitarios, luego de conocer a la comunidad en la que se sumergen, se acercan a las organizaciones con un proyecto de comunicación a llevar a cabo. Por ejemplo, la elaboración de una radio barrial con el supuesto de que mejoraría a la comunidad.

De objetos a sujetos de estudio

Cuando hablamos de objetos de estudio, nos referimos a lo que se va a investigar. En las ciencias sociales se ha debatido mucho acerca de si las personas concebidas como sujetos (agentes activos y que actúan en los procesos colectivos) deberían ser reducidas a objetos de estudio, considerados como meros fenómenos secundarios de otro fenómeno principal o determinante.

Desde el enfoque que venimos trabajando, los sujetos, los grupos, las comunidades y las organizaciones son concebidos como sujetos activos de estudio y no como objetos de conocimiento. Estos sujetos producen conocimiento en prácticas concretas y situadas.

De esta manera, el comunicador comunitario no debe posicionarse como externo a la organización que analiza, sino que, por el contrario, debe tender a posicionarse como un investigador militante. Es decir, tiene que responder por medio de su práctica a las urgencias de la sociedad. Así, se propone que el investigador debe estar al servicio de las luchas contra la explotación y la opresión involucrándose y formando parte en el movimiento social que estudia.

En síntesis, el marco metodológico de la comunicación comunitaria supone que el investigador y la comunidad trabajan de manera conjunta. La investigación-acción está atravesada por los siguientes ejes:

- El punto de partida de toda acción comunitaria está ubicado en la realidad concreta de los miembros de la comunidad.
- Procesos, estructuras, organizaciones y sujetos que participan en la intervención comunitaria están contextualizados en su dimensión histórica.
- La relación de investigación se desplaza de sujeto-objeto a objeto-objeto.
- Se postula la unidad entre teoría y práctica.
- La participación popular debe estar presente durante todo el proceso de I+A.
- El comunicador comunitario plantea un compromiso ideológico con el sector popular y su causa.
- Se reconoce el carácter político e ideológico de la actividad científica.
- El fin principal de la investigación-acción en la comunicación comunitaria es la transformación social.

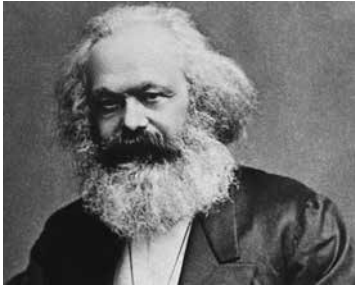
ORÍGENES: APORTES TEÓRICOS Y EXPERIENCIAS

Marxismo y relación con las dimensiones comunicativas

El marxismo es una corriente filosófica, económica y política basada en las ideas de Karl Marx y Friedrich Engels. Esta perspectiva sirvió de base sobre la cual se apoyarán los posteriores aportes teóricos.

Fundó una mirada crítica sobre el sistema capitalista y el modelo de relaciones de producción que en él subyacen y se indagó acerca de la permanencia y reproducción de ese sistema en el tiempo. Uno de los aportes fundamentales del marxismo a la historia social y política es que nos permite entender el proceso y los dispositivos a través de los cuales una sociedad se estructura en torno a la división en clases sociales.

Cuando hablamos de clases sociales, no debemos identificarlas ni con la fuente de ingresos ni con la posición funcional en la división del trabajo, por ejemplo con un empleado y su jefe. Sino que nos referimos a la relación de ciertos grupos de individuos respecto a la posesión de la propiedad privada de los medios de producción. En otras palabras, quienes tienen mayor capital (económico, social, simbólico) acumulado en su poder. Estas clases sociales están en lucha permanente en función de su antagonismo de intereses.



Karl Marx (1818-1883)

Para poder dar cuenta de esto, Marx realiza una descripción minuciosa en su libro *El Capital*, que le permite desentrañar y descubrir la trama oculta y naturalizada de la sociedad capitalista. A través de su obra, se nos habilita a pensar el modo en el que esta sociedad nos hace aparecer como naturales los mecanismos que contribuyen a perpetuar la desigualdad. Podemos pensar como ejemplo la democracia, en donde los ciudadanos actúan como si fueran todos iguales porque se construye la idea de aparente igualdad y se presentan los intereses de la clase burguesa como intereses colectivos.



Friedrich Engels (1820-1895)

Si bien Marx y Engels no analizaron los medios de comunicación, aportaron la base teórica para pensar posteriormente la teoría sobre ideología y cómo esta es reproducida, según el intelectual Louis Althusser, a través de los medios masivos de comunicación concebidos como “aparatos ideológicos de Estado”. Esto posibilita la permanencia y reproducción del sistema capitalista. Los medios comunitarios se posicionarán a contrapelo de estos aparatos ideológicos.

Esta corriente apareció como una propuesta superadora a la filosofía idealista de ese entonces, planteando un enfoque social e histórico que considera al hombre como motor de la historia. Podríamos pensar este enfoque como otro aporte al campo de la comunicación comunitaria. A su vez, el materialismo histórico propone que el cambio social solo se puede producir con la unión entre teoría y práctica. Esto coincide con lo propuesto en el marco metodológico del campo que estamos estudiando.

Escuela de Frankfurt



Walter Benjamin (1892-1940)

Otro de los aportes teóricos significativos al campo es la denominada Escuela de Frankfurt (1923). Estaba integrada por un grupo de investigadores que adherían a las teorías elaboradas por los denominados “filósofos de la sospecha”: Marx y Freud. Si bien estos pensadores no son contemporáneos, ambos poseen un fuerte espíritu crítico frente a la realidad. Sus miembros principales son Theodor Adorno, Max Horkheimer, Walter Benjamin, Erich Fromm y Herbert Marcuse.

Con respecto al marxismo, ellos toman esta óptica y la aplican al análisis de los medios masivos. Los autores postulan que las

mismas desigualdades entre empresarios y obreros en la economía se pueden vislumbrar analógicamente en los circuitos de la comunicación. De esta manera, se posicionan críticamente frente al *establishment* de los medios masivos.

Con respecto al psicoanálisis freudiano, los exponentes de esta escuela estudian cómo la estructura económica domina no solamente los distintos niveles de la estructura social y cultural, sino que también incide en la subjetividad de las personas. Es decir, determina su estructura de valores, deseos, normas y representaciones del placer, convirtiéndolos en receptores pasivos.

De este modo, los emisores tienen el poder de manejar a los receptores e incidir sobre ellos, ya que tienen el poder económico para hacerlo. Así, poseen la producción de la palabra en la sociedad porque tienen un poder mayor: los medios para producir bienes. Pero no cualquier tipo de bienes, sino los denominados bienes culturales.

Los bienes culturales son producidos por la industria cultural, que transforma los objetos culturales (el arte, la denominada “música culta”, la literatura calificada, entre otros) en formatos masivos producidos en serie como cualquier mercancía. Las características principales son:

- La estandarización por la reproducción y la producción en serie de bienes culturales.
- La construcción de estereotipos como forma de reiteración, que pueden producir estigmatización social.
- Fijan un lenguaje propio que aparenta ser el único.
- Buscan la máxima rentabilidad.
- Privan a los sujetos de la historia, ya que se los muestra atemporales.
- Construyen una falsa apariencia de que en la industria cultural no se siguen reproduciendo las relaciones de explotación.

Entonces, podemos afirmar que el aporte de esta escuela tiene que ver con la mirada crítica acerca del dispositivo cultural y del rol de los medios masivos como piezas claves al servicio del orden social propio del capitalismo en todas sus versiones. Es la primera mirada crítica sobre la cultura y los medios de comunicación masiva.

Estudios culturales

Se conoció con este nombre a un grupo de investigaciones y análisis sobre la cultura, los medios masivos y la recepción, realizados en Europa durante las décadas de 1950 y 1960. Estas investigaciones no solo estudiaron los medios de comunicación, sino que lo interesante de esta corriente es la pluralidad de campos de estudio: entre ellos la historia, la sociología, la semiótica, la literatura, la etnografía.

La Escuela de Birmingham (Inglaterra, 1964) es su máximo exponente, en donde trabajaron Raymond Williams, Stuart Hall, E. P. Thompson y Richard Hoggart. Todos ellos poseían un vínculo biográfico con la clase obrera inglesa.

Esta corriente teórica fue superadora, en lo que respecta a matices, a la Escuela de Frankfurt, ya que no piensan a los medios de comunicación como omnipotentes frente a la cultura de las

Vocabulario



● Establishment

Grupo de personas que ejerce el poder en un país, en una organización o en un ámbito determinado.

comunidades. Sino como aquellos que inciden en su conformación, negocian y están al mismo nivel de otros valores trascendentales a tener en cuenta: la religión, el folclore, las reuniones sociales, los grupos políticos, las tradiciones e instituciones y las asociaciones.

A través del estudio de la cultura, intentaron comprender los significados y valores que surgen y se difunden entre los diferentes grupos sociales como las prácticas que los expresan. Los medios masivos cumplen un rol activo en la elaboración de estas representaciones.

Por ejemplo, Stuart Hall estudió las estructuras sociales y los procesos a través de los cuales las instituciones de las comunicaciones de masas sostienen y reproducen la estabilidad social y cultural. Hoggart, por su parte, se dedicó al estudio de las transformaciones del modo de vida y las prácticas de la clase obrera (trabajo, vida sexual, familia y ocio). Williams criticó el determinismo tecnológico de los medios de comunicación en la cultura.

Asimismo, conciben al receptor no como una masa amorfa de individuos, sino como miembro de grupos culturales que comparten símbolos comunes y decodifican los mensajes de una manera especial. De este modo, no estudian qué hacen los medios con las personas, sino qué hacen las personas con los medios y su mensaje.

Así, la aparición de la cultura de masas no está determinada por los medios de comunicación, sino que está en estrecha interrelación con la aparición de formas culturales propias del proceso de industrialización en donde los medios ocuparon un lugar decisivo.

Esta corriente tuvo eco en América Latina en la década del 80, con un nuevo enfoque basado en el estudio de la recepción. Se planteó el debate acerca de que la comunicación estaba relacionada con una concepción de cultura y no solo con los propietarios de medios y su ideología. Uno de los pensadores referentes de este enfoque en la región fue Jesús Martín-Barbero (español radicado en Colombia). Su obra más relevante, *De los medios a las mediaciones*, analiza la recepción, las resistencias y variadas formas de apropiación de bienes culturales por parte los sujetos y sus comunidades. Por ejemplo, el caso del melodrama latinoamericano: obra teatral, cinematográfica o literaria dramática que resalta los pasajes sentimentales con la incorporación musical y está destinada a un gran público. La narración de este género está vinculada a la historia de los cuentos y leyendas de la cultura popular que preexiste en la memoria y el imaginario de la sociedad. Lo que le da sentido al relato del melodrama no se halla solo en la ideología impuesta por el medio de comunicación, sino también la cultura propia de la audiencia a la que se dirige. Es decir que desde esta perspectiva el éxito del melodrama se debe a una estructura cultural previa, lo que produce una identificación por parte de la audiencia con el género.



Richard Hoggart (1918-2014), Raymond Williams (1921-1988), Stuart Hall (1932-2014) (de izquierda a derecha)

La originalidad residió en lograr la constitución de grupos de trabajo centrados en diferentes campos de investigaciones y en la capacidad de vincularlas con los movimientos sociales del momento, como por ejemplo el feminismo. Esto y el estudio de la recepción son uno de los grandes aportes de esta corriente.

Teoría de la dependencia

Se conoce así a los trabajos de un grupo de intelectuales latinoamericanos durante la década del 70. Tiene numerosas variantes según el margen de maniobra y grado de autonomía de cada nación en relación a su lugar en el sistema mundo.

Estos intelectuales elaboraron una respuesta teórica entre los años 50 y 70 a la situación de estancamiento socioeconómico en la región en el siglo XX. Planteaban la dicotomía centro/periferia. Esto quiere decir que enfatizaban en el hecho de que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los países no desarrollados. Siendo los países centrales los que desarrollaban productos industrializados, y los periféricos, en este caso Latinoamérica, los que proveían materias primas a los primeros. Esta dicotomía produce desigualdades en la economía, ya que los países desarrollados importan sus productos a los países en desarrollo con un valor agregado.

En este período de denuncia y tensión, surgen estos estudios de comunicación que subrayan la diferencia entre las grandes cadenas monopólicas internacionales, las cadenas nacionales y los pequeños medios locales. Estos estudios tienen como uno de sus objetivos la lucha por la igualdad de posibilidades entre los Estados para acceder a las tecnologías de la comunicación y a información internacional.

Una de las características más importantes de los intelectuales latinoamericanos del momento es que rechazan las visiones impuestas por el funcionalismo y el empirismo de la sociología norteamericana de la comunicación. Esto lo podemos relacionar al desplazamiento del objeto de estudio que hemos trabajado en el marco metodológico de la comunicación comunitaria.

Con respecto a la concepción de comunicación, en la primera parte de la década del 70, la Unesco lleva a cabo el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (Nomic) y Nuevo Orden Informativo Internacional (Nomii) en donde representantes de varios países debaten las prácticas de comunicación e información. Luego, en 1980, se publica el Informe MacBride, conocido también como *Voces múltiples, un solo mundo*. Este informe intenta analizar los problemas de comunicación en el mundo, con la finalidad de superar los desequilibrios en información y comunicación. Se llama a la cooperación internacional y se invita a los pueblos en vías de desarrollo a aumentar su producción de bienes culturales. Esto se debe a que, para ese entonces, los países periféricos importaban bienes culturales producidos en los países centrales, denominados “enlatados”; como por ejemplo series, dibujos animados, etc. que dejaban en condiciones de desequilibrio y quebrantaban la posibilidad de expresión de cada nación.

Estos acontecimientos sentaron un precedente para comenzar a entender a la comunicación como un derecho humano básico que debe ser garantizado por todos los Estados. Así, todo condujo a pensar en la ruptura del concepto tradicional de comunicación que suponía que comunicar era lo mismo que informar.

Los intelectuales de la teoría de la dependencia sostienen que la información de los medios masivos de comunicación tiene un carácter lineal, unidireccional. Por el contrario, ellos proponen considerar la comunicación como dialógica, tal como hemos visto que es concebida desde el enfoque que estamos estudiando.

En este contexto, surgen los orígenes de reflexión e investigación sobre comunicación comunitaria, alternativa y popular durante la década del 70. Esto se produce en una coyuntura en donde fracasan los intentos de establecer políticas nacionales de comunicación democráticas: los años 70 fueron el escenario de regímenes dictatoriales en América Latina que condujeron a la emergencia de propuestas de comunicación alternativa, comunitaria y popular.

“La comunicación popular, más allá de los diferentes medios de comunicación, tecnologías y contextos, es la voluntad de romper un silencio impuesto, la voluntad de escuchar palabras acalladas por los poderosos dominantes, es quebrar silencios y producir nuevos actores. (María Cristina Mata)”

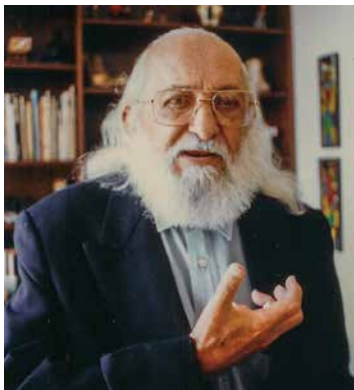
Paulo Freire

En América Latina, se produjeron iniciativas que rompieron con el modo radical de la transmisión de los ideales del desarrollo. Un referente clave de estas iniciativas fue el pedagogo brasileño Paulo Freire, quien representó una corriente crítica a la educación tradicional.

Si bien Freire estaba pensando en la educación, su trabajo y su obra significaron una profunda influencia en la orientación de la comunicación popular, comunitaria y alternativa. Se posicionó de modo opuesto a las perspectivas funcionalistas y hegemónicas basadas en la transmisión de la información, la manipulación de conductas y el adiestramiento de los educandos.

El fin inmediato de su trabajo fue la alfabetización de adultos de sectores pobres en Brasil. Postula que tanto educadores como educandos enseñan y aprenden recíprocamente.

El fin principal de su método de alfabetización popular es transformar y concebir a la educación como liberadora o transformadora. Esta idea se ve plasmada en su libro más famoso: *Pedagogía del oprimido*. En él plantea que la educación para la liberación de las clases subalternas debe ser un instrumento para la transformación social y no para la reproducción de la ideología dominante.



Paulo Freire (1921-1997)

Es necesario destacar que este tipo de pensamiento, si bien tuvo como condición de producción la escuela crítica norteamericana y europea, fue gestado íntegramente en América Latina. Hizo eco rápidamente en las investigaciones de comunicación en la región. La comunicación popular y comunitaria se apropió de algunos de sus conceptos claves tales como: la educación dialógica, la educación como un hecho político, la utilización de los saberes previos de los educandos y el respeto por el otro.

Más adelante, el educomunicador Mario Kaplún intentó promover el uso de este modelo para poder pensar a la comunicación como transformadora social y no como un modelo de transmisión lineal que pone énfasis en el contenido que transmite.

Teología de la liberación

Una de las experiencias clave que influyeron a la conformación del campo de la comunicación comunitaria fue la llamada “teología de la liberación”, una corriente teológica nacida en el seno de América Latina a partir del Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín en 1968.

Esta corriente fue implantada por obispos latinoamericanos que intentaron responder a la siguiente pregunta: ¿cómo ser cristianos en un continente oprimido? Ellos querían que la fe sea liberadora en vez de alienante.

El contexto que venimos trabajando en este capítulo fue el escenario que permitió que se impulsara esta corriente. Las condiciones del subdesarrollo y la dependencia de los países del tercer mundo, la influencia de las teorías críticas, la Revolución cubana de 1959 y las poblaciones expuestas a condiciones inhumanas de explotación fueron los factores que hicieron eco en varios sectores de la Iglesia católica.

Hubo un antecedente de este movimiento durante de la década del 60 en Europa con los llamados “curas obreros”, quienes trabajaban de operarios en fábricas a la par de otros trabajadores y saliendo del frecuente lugar de privilegio asociado a los sacerdotes. En nuestro país, esta experiencia se inicia en 1963 con la llegada del padre Paco Huidobro, quien se incorpora a trabajar en una fábrica de Valentín Alsina. También, el padre Carlos Mugica fue partidario de esta corriente hasta 1975, cuando fue asesinado por la Triple A.

En 1968, se firma el *Documento de Medellín*, en el que se impulsó la construcción de un nuevo orden social y de compromiso en la lucha por la liberación de los pueblos del tercer mundo. Este documento fue un aporte clave al campo que estamos estudiando, ya que fue un llamado al fortalecimiento de las experiencias comunitarias. Especialmente, se fomentó la participación de la actividad de los medios de comunicación propios que incorporen la voz de la comunidad. De hecho, este documento dedica varios capítulos a los medios de comunicación social para el desarrollo de las experiencias gráficas, televisivas, radiales, etcétera.

Siguiendo la línea de este tratado, en 1979 se firmó el *Documento de Puebla*, en México. Este también fue un escrito firmado por obispos latinoamericanos, pero en este caso se hizo específica mención a los medios de comunicación de baja potencia como formas autogestivas de defender las identidades y los intereses comunitarios.

En suma, la teología de la liberación unió, a través de la religión, dos hechos que funcionaron como hitos históricos y políticos: la Revolución cubana en 1959 y el triunfo de la Unidad Popular en Chile en 1970. Ambos acontecimientos con improntas socialistas que pretendían liberar a la población americana de la opresión producida por el sistema capitalista.

Cine militante

Otra de las experiencias de la época que se posicionaron en línea con la comunicación comunitaria y alternativa fueron las relacionadas a la producción audiovisual, en particular el cine y la televisión. También, a través de estos lenguajes, se intentó expresar métodos de resistencia y se buscó la transformación social.

Una de las experiencias de este tipo en Argentina fue el denominado Cine Liberación. Se lo considera como el principal grupo de cine político del país durante las décadas del 60 y 70. Nace con la presentación de la película *La hora de los hornos*, de Pino Solanas. El Cine Liberación, también denominado “cine militante” o “tercer cine”, tiene como objetivos principales la búsqueda de independencia cultural, la toma de conciencia sobre la neocolonización y la integración latinoamericana para el proceso de liberación.

Dadas las condiciones políticas de esta época, las producciones de este grupo no estuvieron pensadas para exhibirse en el circuito de salas comerciales; sino, por el contrario, de forma alternativa

y clandestina en espacios en donde hubiera lugar para el debate y la discusión en torno al relato fílmico en cuestión. El carácter militante del cine derivaba más de la experiencia que desencadenaba, de la generación de un acto político durante o tras la proyección, que del propio contenido.

Más adelante en el tiempo, aparecen las primeras experiencias de televisión comunitaria. Sin embargo, no logran un mayor desarrollo principalmente por los costos elevados y cuestiones técnicas complejas, ya que en aquel entonces muy pocas personas poseían los conocimientos específicos para dominarlas.

También, formaron parte de esta etapa una multiplicidad de producciones vinculadas a los medios gráficos, radios, revistas y publicaciones. Todas estas estuvieron promovidas por distintas organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles, grupos de escritores, pensadores, etcétera.

Además, emergieron múltiples expresiones que persiguieron los mismos objetivos políticos e ideológicos tales como el arte callejero, las murgas, los titiriteros, el teatro comunitario e itinerante, las producciones del área plástica (pintura, escultura, fotografía, muralismo, *stencil*). Todos ellos se presentaron como formas de resistencia a la cultura dominante de la época.

Radios comunitarias, alternativas y populares en América Latina

Distintas experiencias de radios comunitarias, alternativas y populares se fueron gestando en toda la región de Latinoamérica a partir de la Segunda Guerra Mundial. A fines de los años 40, surgieron las primeras transmisiones de radio libres con una impronta religiosa. Tenían como objetivo la transmisión de los Evangelios y algunos temas educativos. También, sirvieron para promover el desarrollo agrícola.



Micrófono: el símbolo de la radio

Luego, aparecieron múltiples experiencias con distintas formas y matices, relacionadas a diferentes organizaciones y comunidades. En un inicio, no había forma de clasificarlas; eran formas libres no comerciales de radiodifusión y se solían denominar con nombres de los propios actores que las llevaban a cabo, como por ejemplo “radios mineras”.

Hubo dos espacios institucionales claves que sirvieron al desarrollo del medio desde fines de los años 40 hasta mediados de los años 70: por un lado, la Iglesia católica, y por el otro, los gremios mineros.

A mediados de los 70 se suman a este mapa de radios las denominadas “radios insurgentes”. Caracterizadas por la clandestinidad, fueron medios de comunicación producidos por guerrillas centroamericanas, que tenían objetivos políticos y militares. Un ejemplo de este tipo de radio fue *Radio Rebelde* (1958) en Cuba.

Las radios de este tipo, se fueron difundiendo y multiplicando por todo el continente como herramientas de movilización social y revolucionaria, y de difusión de temas específicos de las comunidades.

Las experiencias de radiodifusión comunitarias en Argentina y América Latina tuvieron que aprender a convivir y resistir los gobiernos dictatoriales de la década del 70, época signada por la censura, persecución, tortura y los secuestros hacia aquellas personas que intentaban comunicar y expresarse con puntos de vista diferentes a los que tenía el gobierno de aquel entonces.

Por tal motivo, en Argentina, el surgimiento de las emisoras de radios comunitarias tuvieron un efecto tardío y recién, en 1982, con la apertura democrática comenzaron a aparecer (o a ser visibles) los primeros proyectos de radios con Frecuencia Modulada (FM) de corto alcance.

Algunos especialistas en el tema coinciden que 1987 fue el año clave que marcó el inicio de la historia de las radios comunitarias, sobre todo en la frecuencia FM. Después de un largo período de amordazamiento a la libertad de expresión, fue necesario esperar entre cuatro y cinco años para que el género pueda surgir masivamente. Otra de las causas que permitieron este desarrollo tardío fueron los elevados costos que aún conllevaba la producción de un radio de Amplitud Modulada (AM), ya que hasta la década de los 80 no ingresó al país tecnología de FM.

Teniendo en cuenta estas condiciones, en la década de los 80 se comienza a hablar de medios de comunicación comunitarios. Sin embargo, la legislación del momento no permitía dar licencias a medios pertenecientes a la sociedad civil, por lo que resultaba imposible ejercer el derecho a la comunicación en un marco de legalidad.

No obstante, existieron dos hitos fundamentales en este período para el reconocimiento del campo de la comunicación comunitaria. En 1981, la Unesco edita un documento que recupera estudios y proyectos de la década del 70 relativos a la comunicación comunitaria. Este informe se centra en los problemas del acceso y la participación. Además, caracteriza a los medios de comunicación comunitaria como herramientas para el desarrollo. El segundo hito es en 1983 en Canadá, con la fundación de Asociación Mundial de Artesanos de Radios Comunitarias (Amarc).

Otro hecho importante en nuestro país fue la creación en 1985 de la carrera de Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Buenos Aires, con una orientación en comunicación comunitaria. De este modo, se institucionalizó el área dentro del campo académico, lo que permitió diversas investigaciones, estudios, producciones y sistematizaciones.

Durante los años 90, el modelo neoliberalista acarreó el achicamiento del Estado, el ajuste y la privatización de los medios de comunicación, lo que permitió la conformación de monopolios mediáticos. La inestabilidad económica de ese entonces causó que muchas radios comunitarias dejen de existir.

Como consecuencia de la debilitación del tejido social luego de la crisis de 2001, aparece un nuevo tipo de asociación: la Organización No Gubernamental (ONG), que cambia el mapa de las organizaciones sociales existentes. Sus objetivos eran contener a los sectores sociales en los lugares donde el Estado había desaparecido, por tal motivo ayudan a desocupados, a los comedores populares, etc. De esta manera, lo comunitario se asoció a la supervivencia y se vendió en los medios de comunicación hegemónicos como una mercancía más.

¿Sabías que...?



Amarc es una organización no gubernamental internacional al servicio del movimiento de la radio comunitaria, que agrupa cerca de 4000 miembros y asociados en más de 130 países. Su objetivo es apoyar y contribuir al desarrollo de la radio comunitaria y participativa de acuerdo con los principios de solidaridad y la cooperación internacional. En el Consejo Internacional de Amarc, se encuentran representados todos los continentes.

En el año 2004, se crea la Coalición para un Radiodifusión Democrática, integrada por organizaciones sociales y de derechos humanos, gremios y el Foro Argentino de Radios Comunitarias (Farco). Esta coalición crea los 21 puntos por el derecho a la comunicación que fueron objeto de numerosas asambleas, foros y debates a nivel nacional.

En agosto de 2005, el entonces presidente Néstor Kirchner sancionó la Ley Nº 26.023, que revocaba el artículo 45 de la Ley Nº 22.285, que impedía la concesión de licencias a organizaciones sin fines de lucro. En 2006, con la Resolución Nº 753/2006 se reconoció a las radios comunitarias como medios de bien público y se les otorgó un permiso provisorio hasta regular su habilitación.

¿Sabías que...?



El Foro Argentino de Radios Comunitarias (Farco) es la organización que agrupa las radios comunitarias y populares de la República Argentina. Cuenta con 91 asociaciones en todo el territorio nacional.



Logo del Farco

En el año 2009, con la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual Nº 26.522 (LSCA), que tiene como uno de sus objetivos la regulación de los monopolios mediáticos, se definieron tres tipos de servicios: los medios públicos de gestión estatal, los de gestión privada con fines de lucro, y los de gestión privada sin fines de lucro, en donde estarían contenidos los medios comunitarios. A estos últimos, se les debía adjudicar el 33% del espectro radioeléctrico. Esto intentó contribuir no solo a la democratización mediática, sino también a la reconstrucción de un cierto sector de la esfera pública.

A fines de 2015, el presidente Mauricio Macri modificó la LSCA, por medio de los decretos de necesidad y urgencia Nº 13/15 y 267/15 y creó el Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom). Si bien mantuvieron los artículos referidos a los medios no comerciales, durante el año 2016, los medios comunitarios entraron en conflicto con este ente por la falta de líneas de fomento para la producción de aquellos, la no habilitación definitiva para los canales comunitarios que ganaron el concurso de la obtención de licencias, entre otras problemáticas.

COMUNICACIÓN POPULAR, COMUNITARIA Y ALTERNATIVA

A pesar de no existir una única definición de comunicación comunitaria, muchas veces utilizamos los adjetivos “comunitaria”, “alternativa” y “popular” para hacer referencia a un mismo tipo de práctica comunicacional que tiene características opuestas a las prácticas de comunicación dominantes.

A partir de la década del 80, a través de diversos trabajos sobre el tema, se comenzó a delinear cada uno de estos conceptos según la práctica particular en la que se lleva a cabo el fenómeno comunicacional respecto de la sociedad. Intentaremos sistematizar cada una de estas ideas, pero teniendo en cuenta que estas nociones no son puras ni genéricas, ni excluyentes, sino que están en íntima relación la una con la otra.

Comunicación popular

Podemos afirmar que la **comunicación popular** es un tipo de práctica comunicacional que contiene, por sus características, la comunicación comunitaria y la comunicación alternativa. Es decir, en estas dos últimas, subyacen necesariamente los rasgos de la comunicación popular, pero no todas las prácticas de comunicación popular son alternativas o comunitarias.

La comunicación popular es un campo comunicacional del trabajo político que busca el protagonismo de los sectores populares, teniendo en cuenta los antagonismos sociales (de clase, de género, generacionales, sexuales, étnicos). Es decir, enfrentan negociaciones y conflictos concretos desde las perspectivas de los mencionados sectores.

Cuando hablamos de política, en este caso, no nos referimos exclusivamente a la política partidaria, sino a la política que está presente en el arte, en los espacios emergentes juveniles, espacios socioculturales urbanos, distintos agrupamientos sociales, entre otros. Podríamos decir que tiene tres características primordiales:

- ▶ La primera es la búsqueda del cambio y la transformación social. Los objetivos son potenciar la palabra, luchar contra las formas injustas de vida, democratizar la voz. Cuando hablamos de democratización nos referimos a que ni el aparato estatal ni el mercado sean los únicos sujetos que tienen voz y participan de la política.

Con respecto a esta característica, existen dos posturas. La primera que afirma que las clases populares tienen voz y que tener en cuenta esto es fundamental para cualquier proyecto de comunicación popular y comunitaria. La voz es un conjunto de sentidos multifacéticos por medio de los cuales los grupos de referencia hablan, dialogan, leen la experiencia y el mundo. La otra postura sostiene que las clases populares no tienen voz. Es decir, dentro del escenario de la cultura dominante, su voz no es propia, sino que es hablada por la ideología de aquella. De esta manera, la comunicación popular debería generar prácticas para que los excluidos, los marginales, dominados o las clases subalternas puedan expresarse.

- ▶ La segunda característica es la crítica a la verticalidad de la comunicación, por lo tanto se concibe la comunicación como horizontal, dialógica y participativa por medio de la autogestión en algunos casos. A diferencia a la noción de información que tiene un carácter vertical y unidireccional, la comunicación es de por sí horizontal.
- ▶ La tercera característica se refiere a crítica al sistema de medios imperante y a la imposibilidad para servir de canal para la transmisión de mensajes de modos diferentes a los habituales.

“Partimos de la convicción de que en nuestra sociedad hay una cantidad enorme de organizaciones y movimientos sociales que están pugnando por hacerse ver y escuchar. Los comunicadores somos capaces de escuchar ese murmullo y convertirlo en palabra. (María Cristina Mata)”

Comunicación comunitaria

Basándose en el modelo de la comunicación popular, cuando los integrantes de una comunidad se hacen cargo de su poder de comunicación y realizan alguna tarea en función de rescatar el escenario de la comunidad se generan prácticas que llamaremos “comunicación comunitaria”. Por ejemplo, un festival barrial con el fin de juntar fondos para la radio comunitaria. Los valores e iniciativas de este tipo de comunicación están relacionados con el potencial de la solidaridad colectiva.

En Argentina, una de las experiencias de este tipo más reconocidas fue la proliferación de radios comunitarias en el retorno a la democracia durante 1985 y 1989. Estas tenían la finalidad de ampliar el espacio público y se daban en distintos movimientos sociales, clubes, sindicatos y organizaciones eclesíásticas.

No hay que pensar a este tipo como una estrategia ni un instrumento, sino más bien como una táctica de comunicación que es parcial y sectorizada; que no piensa a la sociedad como un todo,

sino hace énfasis en la comunidad como un campo de referencia de lo político según las relaciones antagónicas. Es decir, intenta desandar los anudamientos naturalizados entre significativo y significado (por ejemplo: pobres = vagos, jóvenes = peligrosos).

A su vez, tiene una articulación importante con lo educativo. Las prácticas comunitarias no se agotan en los lugares en los que se desarrollan, en los modos de nombrar las experiencias y el mundo, sino en el desarrollo de escribir las experiencias y el mundo, es decir, construir en las prácticas la transformación del orden hegemónico.

Comunicación alternativa

La comunicación alternativa tiene el objetivo de colaborar en la transformación de la sociedad, mediante una relación dialógica: se buscan otros métodos para comunicar, saliendo de la ideología dominante. De este modo, este tipo de comunicación piensa en una práctica más totalizadora y no sectorizada, al igual que la comunicación comunitaria.

Generalmente, lo alternativo estuvo relacionado a los espacios de transgresión, de “lo otro” entendido como lo original. Algunos autores, sostienen que hay dos tendencias en relación a la alteridad en América Latina. La primera considera alternativa a la comunicación que surge como respuesta a la estructura transnacional de los medios masivos de comunicación y hace énfasis en la horizontalidad, la participación y la posibilidad de acceso al medio. La segunda entiende a lo alternativo en función de sus vínculos con los proyectos de cambio social. Como vimos en el caso de la experiencia de la Ancla.

La comunicación alternativa es vista como proceso, por lo tanto, el contexto en el que se desarrolla es altamente determinante. No es lo mismo comunicar en un ámbito de democracia institucional que durante una dictadura militar que ejerce un alto control cultural y de censura. La viabilidad de lo alternativo no solo enfrenta condicionamientos económicos, sino que muchas veces enfrenta situaciones de obligada clandestinidad.

Por lo tanto, las prácticas de este tipo de comunicación se colocan visible e intencionalmente al servicio de la acción política y revolucionaria. Es decir, el motor es levantarse frente a otra concepción, no solo de comunicación, sino de las relaciones de poder y de la transmisión de signos e imposición de códigos que estas relaciones permiten vehicular. De este modo, utiliza a la contrainformación para poder producir discursos desde las prácticas de los dominados.

Asimismo, hay algunos intelectuales que sostienen que el proyecto de la comunicación alternativa es muy ambicioso como estrategia totalizadora para la revolución, y lo que produce es un mero ruido en los fenómenos comunicacionales diarios. Sin embargo, podemos ver que este tipo de comunicación es un fenómeno de resistencia de la cultura popular con un posicionamiento claro respecto de la transformación total de toda la sociedad y no solamente de las comunidades en particular.

Las tres tradiciones muchas veces corren en paralelo y otras veces se emparentan totalmente. La **comunicación popular** pone foco en un nuevo sujeto político surgido en la décadas del 50 y 60, que es el sujeto pueblo, y los procesos de educación popular que se desarrollaron en América Latina para ese entonces. Luego, la **comunicación alternativa**, más allá de poner foco en los sujetos, su mirada está puesta más en su objetivo político: la transformación social. Y, por último, la **comunicación comunitaria** pone foco en las acciones o prácticas locales que pretende realizar: democratizar la palabra, hacer visible la pluralidad de voces siempre existentes en una comunidad y fomentar la importancia del diálogo. Sin embargo, más allá de sus diferencias conceptuales las tres posturas tienen un fin en común: la búsqueda de la transformación social para lograr una sociedad más igualitaria.



Entrevista

Entrevista a Nelson Cardoso*

Natalia Corvalán (NC): ¿Cómo se podría definir la comunicación comunitaria?

Nelson Cardoso (NCa): No hay una definición única. Uno puede ensayar distintas maneras. Yo a veces digo que es como una mirada alternativa respecto de la idea más conocida y tradicional en cuanto a la comunicación, que se emparenta mucho con los medios masivos. La comunicación comunitaria no necesariamente está atada a los medios de comunicación. Antes de que existieran los medios, los seres humanos nos hemos comunicado directamente, no con una tecnología en el medio intermediando. Entonces, la comunicación comunitaria tiene mucho que ver con esa necesidad de los humanos de juntarse, comunicarse, interactuar, ir al hogar, encontrarse. Nace a partir de una forma particular del ser humano.

El nombre “comunicación comunitaria” nació en ciertos momentos de la humanidad o sociedades que estaban atravesando momentos sociales y políticos de mucha opresión, lo cual ha hecho que, como los medios de comunicación no contaban ciertas cosas, la gente, el vecino común, se organizó para poder decir lo que no se podía decir en otros lados porque los medios tradicionales –el diario, la radio, la televisión– no contaban. La comunicación comunitaria surge como una necesidad de que el pueblo pueda expresar su propia voz en contextos de injusticia, represión. Había que generar los propios medios de comunicación para alzar la voz de alguna manera. Así, la gente se ha ido organizando para crear sus propios medios de comunicación para expresar la propia voz.

La comunicación comunitaria no necesariamente está atada a los medios, pero sí lo que más se conoce de este campo son las radios comunitarias porque justamente han sido, las radios de baja potencia o FM, los canales más accesibles para la gente para tener y amplificar su propia voz. La gente siempre tuvo voz, pero en determinado momento hubo y hay que amplificar esa voz. Las radios han sido una tecnología que, mundialmente y en Argentina, han sido como primigenias en esto de llevar a la práctica la comunicación comunitaria, popular y alternativa.

NC: ¿Cuál es la diferencia entre comunicación comunitaria, popular y alternativa?

NCa: Las diferencias tienen que ver con diferentes tradiciones que se dieron más marcadamente en otras décadas. En todo caso, para decirlo muy sintéticamente: la comunicación popular nace muy de la mano del proceso de educación popular en los 60 en América Latina, que estaba relacionado con realzar el nuevo sujeto popular, que era el pueblo, como protagonista de estos procesos, tanto la educación popular como los medios. La comunicación alternativa puso foco en el objetivo político de transformación social, más allá del sujeto protagonista.

La comunicación comunitaria tiene un poco de los otros dos ingredientes, de las otras dos tradiciones. Está muy atada a los procesos locales, comunitarios de democratizar la palabra, de dar voz a la pluralidad de voces que siempre va a haber en una comunidad y de la importancia del diálogo. O sea, hay tres tradiciones históricas de lo popular, lo alternativo

* Profesor titular de la materia Taller de Comunicación Comunitaria de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

y lo comunitario y muchas veces corren en paralelo y muchas veces se emparentan totalmente porque en definitiva las tradiciones tienen un fin común que es una búsqueda, una transformación social para que esta sea más igualitaria.

NC: ¿Es posible hacer un tipo de comunicación por afuera o acompañada del Estado? ¿O siempre es alternativa al Estado ya sea porque hay una falencia, una vacancia en relación al Estado?

NCa: Todo es posible. Aunque es opinable, porque la tradición de la alternatividad genera la postura de que no. En otras tradiciones, sí con distintos límites y cogestionadas con el Estado. Depende mucho de los proyectos políticos de cada país. Si yo fuera un boliviano te diría: por supuesto, en el Estado boliviano actual van de la mano, o en el Estado de la República Bolivariana de Venezuela te diría: “Por supuesto”, porque los medios comunitarios están financiados por el Estado. En Argentina ha tenido otros matices, las cuestiones políticas son otras. No tenemos un Estado homogéneo y constante en nuestro país, así que no se puede hablar de “un” Estado. Tenemos muchos Estados, desde dictaduras hasta gobiernos más populares y otros juristas a sus extremos. Entonces, ahí es muy discutible, ¿qué Estado? No hay un Estado homogéneo ni antes ni ahora. Una cosa es el Estado local, el Estado provincial, el Estado nacional. Todo es Estado pero no hay “un” Estado homogéneo, entonces es discutible. Cada red de medios comunitarios, alternativos y populares tiene una postura en ese sentido. Algunos más independientes y otros más dependientes o cogestionando con el Estado.

NC: ¿Qué es lo que venían haciendo desde la Universidad?

NCa: Apoyo técnico, capacitación, asesoramiento para estudiantes y también en algún proyecto puntual. Voluntariado u otro tipo de proyectos, al margen de lo que es la práctica áulica hemos hecho distintas experiencias: en radios, radio integración, Radio Semilla, por ejemplo. Pero si no, hay algunos que hacen prácticas en organizaciones y muchas veces en medios y van a la TV: *Barricada TV*, *TeleSur*, entre otras. Todo el tiempo estamos mandando alumnos para que hagan colaboración, asesoramiento, apoyo técnico en materia de comunicación. Tienen muchas necesidades y desde la carrera de Ciencias de la Comunicación hay mucho para hacer y colaborar.

NC: ¿Cómo definirías el rol del comunicador comunitario?

NCa: Nosotros en la cátedra trabajamos eso y escapamos un poco a la idea de rol porque nos lleva a pensar algo muy preestablecido, muy preformateado como el manual del periodista. Más que un rol, el comunicador comunitario tiene ciertas competencias, aptitudes, cierto enfoque hacia dónde va, lo que tiene que motorizar. Maneja una metodología que tiene que ver con promover la participación, promover la democratización de la palabra, alzar la voz de una comunidad, promover el diálogo, la democratización de los medios, más que un rol preestablecido. En todo caso, lo que persigue como meta o como fin político es una mejora y un cambio social, lo que busca es una sociedad más justa a través de la comunicación.

NC: ¿Qué te parece importante que los estudiantes de la materia tengan en cuenta?

NCa: La dimensión política de la dimensión comunitaria. Se ve al medio comunitario como algo romántico, casi decorativo, todo barrio tiene una radio comunitaria, es algo pintoresco y, en realidad, es un proyecto político. Detrás de toda radio hay una organización, sea un centro de estudiantes, un centro cultural, una agrupación política, una villa, una escuela y ahí hay una organización que propone un proyecto cultural, social, político, no comercial. Y es un interesante sueño político.

Aparte de los medios populares, comunitarios y alternativos, la comunicación comunitaria también se puede dar y hacer en las organizaciones sociales, aunque no tengan un radio. En un centro de jubilados, en un centro cultural, en una sala médica. Ahí un comunicador comunitario puede hacer varias cosas: promover la participación, dependiendo del objetivo inicial de cada organización. En general, las organizaciones todas, por una cuestión cultural, están pasando por una crisis de participación y el comunicador comunitario es un promotor de la participación para que la gente se acerque, opine, se informe y tome decisiones conjuntamente. Las organizaciones son todos espacios políticos de decisión y en este país que tenemos tan enraizada la cultura autoritaria con las dictaduras militares que tenemos encima, hay que aprender a participar y un comunicador comunitario puede ser un promotor de la participación.

Actividades

Comunicación comunitaria, popular y alternativa en la última dictadura militar

- 1 Luego de dividir la clase en cinco grupos, lean atentamente los siguientes fragmentos de las palabras dichas por los representantes del terrorismo de Estado o por los representantes de grupos de poder que apoyaron a la dictadura. Respondan:
¿Qué habrían hecho ustedes si hoy fuera 24 de marzo de 1976 y les comunicaban dichos fragmentos? ¿Y si ustedes fueran artistas? ¿Y si fueran periodistas y no pensarán igual que el gobierno de facto? Dar cinco propuestas y explicar cómo las llevarían a cabo.

Fragmento 1:

Se comunica a la población que, a partir de la fecha, el país se encuentra bajo el control operacional de la Junta de Comandantes Generales de las FF. AA. Se recomienda a todos los habitantes el estricto acatamiento a las disposiciones y directivas que emanen de autoridad militar, de seguridad o policial, así como extremar el cuidado en evitar acciones y actitudes individuales o de grupo que puedan exigir la intervención drástica del personal en operaciones. (Comunicado N° 1 de la Junta Militar, 24 de marzo de 1976).

Fragmento 2:

Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años, el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales. (Comunicado N° 19 de la Junta Militar, 24 de marzo de 1976).

Fragmento 3:

Se recomienda a la población abstenerse de transitar por la vía pública durante las horas de la noche, a los efectos de mantener los niveles de seguridad general necesarios, cooperando de este modo con el cumplimiento de las tareas que las fuerzas en operaciones intensificarán a partir de dicha oportunidad. (Comunicado N° 24 de la Junta Militar, 24 de marzo de 1976).

Fragmento 4:

La guerrilla, como todos sabemos, no solo actúa en el campo militar, sino que se infiltra, destruye y corrompe distintas áreas del quehacer comunitario, como el club, la escuela, el taller, la familia, procurando de ese modo dominar nuestra vida nacional (...) El pueblo argentino no solo comprende, sino comparte la lucha contra la subversión; de no ser así no se puede triunfar". (Gral. Luciano Benjamín Menéndez, comandante del III Cuerpo del Ejército, 9 de mayo de 1976, citado por José Pablo Feinmann, *Página/12*, 20 de marzo de 2006).

Fragmento 5:

Tenemos el deber de desenmascarar a quienes armaron a los delincuentes subversivos, porque si no, corremos el riesgo de que dentro de unos años vuelvan de las sombras (...) Lo cierto es que esa subversión no es la subversión meramente armada. Muchas veces se equivocan los términos cuando se limita exclusivamente el de subversión al combatiente que es abatido por las fuerzas del orden. En la subversión debemos incluir a quienes armaron a esos combatientes, pues si nos ponemos a analizar creo que son más responsables que los mismos combatientes (...) Ahora ellos, que en su momento los armaron, han dado un paso atrás tratando de pasar desapercibidos. Una de las mayores preocupaciones es cuidar que en el ámbito de la cultura no se infiltren nuevamente, o por lo menos que no tengan como en otra época la posibilidad de accionar fácilmente y llevar a la subversión a tantos jóvenes universitarios y secundarios que, día a día, caen en distintos enfrentamientos. (Jaime Smart, ministro de Justicia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Gral. Ibérico Saint-Jean, *La Nación*, 12 de diciembre de 1976).

- 2 Debatan en grupos sus respuestas y reflexionen acerca de las tres ideas fuerza de la dictadura:
 - La anulación de la democracia
 - La censura y la represión
 - La prohibición de toda actividad nocturna y social
- 3 Vean el documental *Argentina: política de la dictadura (1976-1983)*, producido por Canal Encuentro. En sus carpetas, armen una línea de tiempo con las principales políticas (económicas, culturales, sociales) y sucesos históricos del período 1976-1983.
Disponible: <<https://www.youtube.com/watch?v=tgNUTIdPhol>>.
- 4 Lean “Carta abierta de un escritor a la Junta Militar”, de Rodolfo Walsh.
Disponible: <http://conti.derhuman.jus.gov.ar/_pdf/serie_1_walsh.pdf>.
 - a. ¿Por qué podemos decir que Rodolfo Walsh fue un periodista comprometido políticamente?
 - b. Teniendo en cuenta lo estudiado en este capítulo sobre los medios alternativos durante la dictadura militar, realicen un cuadro comparativo entre aquellos y los medios masivos de comunicación durante el período (temas, intencionalidades, circulación).
 - c. Elijan algunos acontecimientos importantes del período 1976-1983 y realicen, en tamaño afiche, las tapas de dos diarios: uno deberá ser de un medio alternativo de comunicación y otro de un medio hegemónico. El objetivo de esta actividad es que puedan plasmar los dos puntos de vista acerca de un mismo período.
- 5 A fines del año 2013, el Ministerio de Defensa dio a conocer una documentación histórica hallada en el Edificio Cóndor, que permite reconstruir fielmente la secuencia histórica de las denominadas “listas negras”, que incluían a periodistas, artistas, políticos, etc. Observen una parte y contesten:
 - a. ¿Alguno de estos nombres les resulta conocido?
 - b. ¿A quién creen que estaban destinadas?
 - c. ¿Para qué creen que se crearon estas listas negras?
 - d. ¿Por qué circuitos circulaban?

Pueden consultar el listado completo: <<http://www.mindef.gov.ar/archivosAbiertos/downloads/edificioCondor/listasnegras.pdf>>.

-///-2

CALIFICADOS CON FORMULA N° 4

ESTOS ANTECEDENTES

- 1 — Contribuyen elementos de ORIENTACION no de prueba.
- 2 — Son para CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO del destinatario y/o de quien correspondiere por cuenta de cargo.
- 3 — No deben ser DIVULGADOS al GABINETE o TIPOGRAFOS, sin distribuir en ella permitida por el Código Penal, Código de Justicia Militar y Leyes concordantes.
- 4 — No deben ser COPIADOS.
- 5 — Deben ser INCINERADOS.

20. ALVAREZ Rubén Alberto	DNI 7.255.030	Profesor Bellas Artes	20-7-78
21. ANTIGUEZ Aristides Alexís	M.I. 6.458.448	Artista-Titiritero	9-8-79
22. ARAOZ ANZOATEGUI Raúl Manuel	M.I. 3.902.227	Periodista-Poeta	9-8-79
23. ARNEO ALVAREZ Gerónimo C.I.	3.428.501 P.F.	Escrítor-Periodista	28-6-79
24. ASQUINI Pedro Jorge	M.I. 0.382.310	Actor	1-6-78
25. ASTESANO Eduardo Bartolo	M.I. 2.180.656	Abogado-Escrítor	24-2-77
26. AYALA CAUHA Velmiro Bienvenido	M.I. 2.221.526	Profesor-Escrítor-Ar- gumentista de Cine, T.V. y Radio	30-8-79
27. BADER Oscar Ricardo	DNI. 10.018.551	Periodista	9-8-79
28. DAGU Sergio José	M.I. 0.101.657	Periodista-Profesor Universitario	4-10-79
29. DAJOUR Szymisia	C.I. 2.993.677 P.F.	Músico	9-8-79
30. BASI Daniel Rubén	M.I. 6.485.682	Músico	19-4-79
31. BAYER Osvaldo Jorge	M.I. 4.032.317	Periodista-Gremia- lista	28-6-79
32. BENAVENTE Saulo	C.I. 1.306.218	Escenógrafo-Escrítor Periodista-Profesor	16-11-78
33. BERENGUER Elsa (BEREN- GUER Teresa Olga)	L.C. 0.826.009	Actriz	24-5-79
34. BERNUDEZ José	M.I. 3.351.380	Docente-Dibujante- Artista Plástico	17-7-68
35. BERNETTI Jorge Luis	M.I. 4.538.634	Periodista	23-10-69
36. BERNI Delisio Antonio	M.I. 0.584.471	Píntor	11-3-76
37. BERSTEIN León	C.I. 1.056.522 P.F.	Editor	20-8-71

7/7 ACTUALIZADO AL 31 ENE 80

-///-3

SECRET

2.

ASTESANO Eduardo Bartolo	M.I. 2.180.656	Abogado-Escritor
AYALA GAUNA Velmiro Bienvenido	M.I. 2.221.526	Profesor-Escritor-Argumentista de Cine, T.V. y Radio
AVERBACH Reinaldo	M.I. 3.692.849	Locutor-Publicista-Periodista radial
BADER Oscar Ricardo	DNI.10.018.551	Periodista
BAGU Sergio José	M.I. 0.101.657	Periodista-Profesor Universitario
BAJOUR Szysmia	C.I. 2.993.677 PF	Músico
BARRAGAN Isidro Julio	M.I. 4.044.007	Pintor Plástico
BAYER Osvaldo Jorge	M.I. 4.032.317	Gremialista-Periodista
BENAVENTE Saulo	M.I. 0.382.351	Escenógrafo
BERENGUER Elsa	L.C. 0.826.009	Actriz
BERMÚDEZ José	M.I. 3.351.380	Docente-Dibujante-Artista Plástico
BERNETTI Jorge Luis	M.I. 4.538.634	Periodista
BERNI Delisio Antonio	M.I. 0.586.471	Pintor
BIANCHI Marta	C.I. 4.732.762 PF	Actriz
BIDON CHANAL Daniel Rodolfo	C.I. 5.891.309 PF	Artista
BIDON CHANAL Jorge Julio	M.I. 0.041.261	Artista
BISCIONE Carlos	M.I. 2.178.290	Escultor
BOERO Alejandra (REAL: Digiano Viera Boero Ofelia)	L.C. 3.375.387	Actriz
(1) BONARDO Augusto Domingo	M.I. 0.651.618	Periodista-Comentarista Locutor-Productor de T.
BRANDONI Luis	C.I. 4.583.314 PF	Actor
BRINDISI Rodolfo	C.I. 3.231.974	Actor
BRISKY Norman	M.I. 6.507.306	Actor
BRUNO Victor	M.I. 6.218.457	Actor
BRUZZONE Alberto Tito	M.I. 0.231.086	Artista Plástico
BUTINOF Roberto Leo	M.I. 5.859.688	Artista de Variedades-Titiritero

- 6 Luego de que todos tengan en sus carpetas las líneas de tiempo, organicéense en grupos. Cada grupo va a trabajar con lecturas y consignas diferentes.

Grupo 1. ¿Qué pasó el 24 de marzo de 1976?

El 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas protagonizaron en Argentina un nuevo golpe de Estado. Interrumpieron el mandato constitucional de la entonces presidenta María Estela Martínez de Perón, quien había asumido en 1974 después del fallecimiento de Juan Domingo Perón, con quien en 1973 había compartido la fórmula en calidad de vicepresidenta. El gobierno de facto, constituido como Junta Militar, estaba formado por los comandantes de las tres armas: el general Jorge Rafael Videla (Ejército), el almirante Emilio Eduardo Massera (Marina) y el brigadier Orlando Ramón Agosti (Aeronáutica).

La Junta Militar se erigió como la máxima autoridad del Estado atribuyéndose la capacidad de fijar las directivas generales del gobierno, y designar y reemplazar a la Presidenta y a todos los otros funcionarios.

La madrugada del 24, la Junta Militar en una Proclama difundida a todo el país afirmó que asumía la conducción del Estado como parte de “una decisión por la Patria”, “en cumplimiento de una obligación irrenunciable”, buscando la “recuperación del ser nacional” y convocando al conjunto de la ciudadanía a ser parte de esta nueva etapa en la que había “un puesto de lucha para cada ciudadano”.

El mismo miércoles 24, la Junta tomó las siguientes medidas: instaló el Estado de sitio; consideró objetivos militares a todos los lugares de trabajo y producción; removió los poderes ejecutivos y legislativos, nacionales y provinciales; cesó en sus funciones a todas las autoridades federales y provinciales como así también a las municipales y las Cortes de Justicia nacionales y provinciales; declaró en comisión a todos los jueces; suspendió la actividad de los partidos políticos; intervino los sindicatos y las confederaciones obreras y empresarias; prohibió el derecho de huelga; anuló las convenciones colectivas de trabajo; instaló la pena de muerte para delitos de orden público e impuso una férrea censura de prensa, entre otras tantas medidas.

Asimismo, para garantizar el ejercicio conjunto del poder, las tres armas se repartieron para cada una el 33% del control de las distintas jurisdicciones e instituciones estatales (gubernaciones de provincias, intendencias municipales, ministerios, canales de TV y radios). El país fue dividido en zonas, subzonas y áreas en coincidencia con los comandos del Cuerpo del Ejército, lo que implicó la organización y división de la responsabilidad en la tarea represiva sobre aquello que denominaron el “accionar subversivo”.

Amplios sectores sociales recibieron el golpe militar en forma pasiva, otros lo apoyaron, otros lo impugnaron y unos pocos lo resistieron. Era una nueva interrupción del marco constitucional –la sexta desde el derrocamiento de Hipólito Yrigoyen en 1930– que, una vez más, prometía dejar atrás el “caos” imperante y retornar al siempre enunciado y anhelado “orden”.

En esta oportunidad, la búsqueda de “orden” supuso comenzar a instrumentar un feroz disciplinamiento, en un contexto caracterizado por la creciente movilización social y política. La sociedad fue reorganizada en su conjunto, en el plano político, económico, social y cultural. La dictadura se propuso eliminar cualquier oposición a su proyecto refundacional, aniquilar toda acción que intentara disputar el poder. El método fue hacer “desaparecer” las fuentes de los conflictos.

Desde el punto de vista de los jefes militares, de los grupos económicos y de los civiles que los apoyaban, el origen de los conflictos sociales en Argentina y de la inestabilidad

política imperante luego de 1955, estaba relacionado con el desarrollo de la industrialización y la modernización en sentido amplio. Estos sectores afirmaban que se trataba de un modelo sostenido artificialmente por la intervención del Estado. Entendían que esto motivaba un exagerado crecimiento del aparato estatal y el fortalecimiento de un movimiento obrero organizado, dispuesto y capaz de defender sus derechos e intereses por diversas vías. En la Conferencia Monetaria Internacional de México, realizada en mayo de 1977, el ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, dijo que el cambio de gobierno constituía “la transformación de la estructura política y económica social que el país tuvo durante casi 30 años”.

Desde esa perspectiva para sentar las bases del nuevo modelo “era necesario modificar las estructuras de la economía argentina. El cambio propuesto era muy profundo; no bastaba con un simple proceso de ordenamiento, sino que había que transformar normas y marcos institucionales, administrativos y empresariales; políticas, métodos, hábitos y hasta la misma mentalidad”, según escribió Martínez de Hoz en las “Bases para una Argentina moderna: 1976-80”.

Para alcanzar este objetivo la dictadura ejerció dos tipos de violencia sistemática y generalizada: la violencia del Estado y la violencia del mercado.

Fuente: Lorenz, F.; Adamoli, M. C.; Farías, M.; Flachslund, C.; Luzuriaga, P.; Rosemberg, V.; Vannucchi, E. *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2010.

- a. Contextualicen el último golpe de Estado (presidente derrocado, miembros de la Junta Militar, principales medidas aplicadas por el gobierno de facto).
- b. Según los miembros de la Junta, ¿por qué fue necesario llevar a cabo un golpe de Estado? Armen en una cartulina o un afiche una presentación para el aula y explíquenla a sus compañeros.

Grupo 2. ¿Qué fue el terrorismo de Estado?

Entre 1930 y 1983, Argentina sufrió seis golpes de Estado. Sin embargo, la expresión “terrorismo de Estado” solo se utiliza para hacer referencia al último de ellos. La violencia política ejercida desde el Estado contra todo actor que fuera considerado una amenaza o desafiara al poder fue una característica recurrente en la historia argentina. Hay muchos ejemplos de esto: la represión contra los obreros en huelga en la Semana Trágica (1919) y en las huelgas de la Patagonia (1921); los fusilamientos de José León Suárez relatados por Rodolfo Walsh en su libro *Operación Masacre* (1956); la Noche de los Bastones Largos durante la dictadura de Juan Carlos Onganía (1966) y la Masacre de Trelew (1972), entre tantos otros. Estos episodios pueden ser evocados como antecedentes de la violencia política ejercida desde el Estado contra sus “enemigos” (aun cuando los primeros: la Semana Trágica y las huelgas patagónicas, acontecieron en el marco de un Estado democrático). En ese sentido están ligados a la última dictadura, sin embargo, el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional implicó un “salto cualitativo” con respecto a los casos citados porque la dictadura de 1976 hizo uso de un particular ejercicio de la violencia política: la diseminación del terror en todo el cuerpo social.

Lo que singularizó a la dictadura de 1976 fue algo que ninguno de los regímenes previos practicó: la desaparición sistemática de personas. Esto es: ciudadanos que resultaron víctimas de secuestros, torturas y muertes en centros clandestinos de detención desplegados a lo largo de todo el país, cuyos cuerpos nunca fueron entregados a sus deudos. La dictadura

pretendió borrar el nombre y la historia de sus víctimas, privando a sus familiares y también a toda la comunidad política, de la posibilidad de hacer un duelo frente a la pérdida. ¿Cuáles fueron las notas distintivas del terrorismo de Estado? ¿Por qué esta expresión da cuenta de lo específico de la última dictadura? ¿Qué fue lo que permitió afirmar que se trataba de un acontecimiento novedoso en la larga historia de violencias políticas de Argentina? Vamos a detenernos en algunos de sus rasgos característicos.

- En primer lugar, lo propio del terrorismo de Estado fue el uso de la violencia política puesta al servicio de la eliminación de los adversarios políticos y del amedrentamiento de toda la población a través de diversos mecanismos represivos. Miles de personas encarceladas y otras tantas forzadas al exilio, persecución, prohibiciones, censura, vigilancia. Y, fundamentalmente, la puesta en marcha de los centros clandestinos de detención. Según explica Pilar Calveiro en su libro *Poder y desaparición* se trató de una cruel “pedagogía” que tenía a toda la sociedad como destinataria de un único mensaje: el miedo, la parálisis y la ruptura del lazo social.
- En segundo lugar, el terror se utilizó como instrumento de disciplinamiento social y político de manera constante, no en forma aislada o excepcional. La violencia, ejercida desde el Estado, se convirtió en práctica recurrente, a tal punto que constituyó la “regla” de dominación política y social. Se trató, entonces, de una política de terror sistemático.
- En tercer lugar, ese terror sistemático se ejerció con el agravante de ser efectuado por fuera de todo marco legal –más allá de la ficción legal creada por la dictadura para justificar su accionar–. Es decir, la violencia política ejercida contra quienes eran identificados como los enemigos del régimen operó de manera clandestina. De modo que la dictadura no solo puso en suspenso los derechos y garantías constitucionales, y la Constitución misma, sino que decidió instrumentar un plan represivo al margen de la ley, desatendiendo los principios legales que instituyen a los estados modernos para el uso de la fuerza. Se violaron así las normas para el uso legítimo de la violencia y el Estado se transformó en el principal agresor de la sociedad civil, la cual es, en definitiva, la que legitima el monopolio de la violencia como atributo de los estados modernos.
- En cuarto lugar, el terrorismo de Estado que se implantó en la década del setenta en Argentina deshumanizó al “enemigo político”, le sustrajo su dignidad personal y lo identificó con alguna forma del mal. Una de las características fundamentales de la dictadura argentina consistió en criminalizar al enemigo a niveles hiperbólicos: la figura del desaparecido supuso borrar por completo toda huella que implicara alguna forma de transmisión de un legado que se caracterizara como peligroso. La sustracción de bebés también puede ser pensada como una consecuencia de esta forma extrema de negarle dignidad humana al enemigo político. Es decir que una característica distintiva del Estado terrorista fue la desaparición sistemática de personas. El Estado terrorista no se limitó a eliminar físicamente a su enemigo político, sino que, a la vez, pretendió sustraerle todo rasgo de humanidad, adueñándose de la vida de las víctimas y borrando todos los signos que dieran cuenta de ella: su nombre, su historia y su propia muerte.

* La declaración de Videla está tomada de Ciollaro, N. *Pájaros sin luz*, Buenos Aires: Planeta, 1999. Fue reproducida en los medios de comunicación el 14 de diciembre de 1979.

- En quinto lugar, el uso del terror durante la última dictadura tuvo otra característica definitoria: dispuso de los complejos y altamente sofisticados recursos del Estado moderno para ocasionar asesinatos masivos, de mucho mayor alcance que aquellos que podían cometer los Estados del siglo XIX.

Fuente: Lorenz, F.; Adamoli, M. C.; Farías, M.; Flachsland, C.; Luzuriaga, P.; Rosemberg, V.; Vannucchi, E. *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2010.

- a. El texto menciona sucesos trágicos ocurridos en nuestro país. ¿Cuáles son? Expliquen brevemente en qué consistió cada uno (con lo que sepan y recuerden). ¿Por qué son mencionados?
- b. ¿A qué se denomina “terrorismo de Estado”? ¿Cuáles son sus características?
- c. Armen en una cartulina o un afiche una presentación para el aula y explíquenla a sus compañeros.

Grupo 3. ¿Qué es la figura del desaparecido?

En 1979, en una entrevista periodística, el dictador Jorge Rafael Videla dijo una frase que con el tiempo se volvió tristemente célebre: “Le diré que frente al desaparecido en tanto este como tal, es una incógnita, mientras sea desaparecido no puede tener tratamiento especial, porque no tiene entidad. No está muerto ni vivo... Está desaparecido”.* La palabra “desaparecido”, tanto en Argentina como en el exterior, se asocia directamente con la dictadura de 1976, ya que el terror estatal tuvo como uno de sus principales mecanismos la desaparición sistemática de personas.

El término “desaparecido” hace referencia, en primer lugar, a aquellas personas que fueron víctimas del dispositivo del terror estatal, que fueron secuestradas, torturadas y, finalmente, asesinadas por razones políticas y cuyos cuerpos nunca fueron entregados a sus deudos y, en su gran mayoría, todavía permanecen desaparecidos.

Otras dictaduras de Latinoamérica y el mundo también secuestraron, torturaron y asesinaron por razones políticas, pero no todas ellas produjeron un dispositivo como la desaparición de personas y el borramiento de las huellas del crimen. Lo específico del terrorismo estatal argentino residió en que la secuencia sistematizada que consistía en secuestrar-torturar-asesinar descansaba sobre una matriz cuya finalidad era la sustracción de la identidad de la víctima. Como la identidad de una persona es lo que define su humanidad, se puede afirmar que la consecuencia radical que tuvo el terrorismo de Estado a través de los centros clandestinos de detención fue la sustracción de la identidad de los detenidos, es decir, de aquello que los definía como humanos.

Para llevar adelante esta sustracción, el terrorismo de Estado implementó en los campos de concentración una metodología específica que consistía en disociar a las personas de sus rasgos identitarios (se las encapuchaba y se les asignaba un número en lugar de su nombre); mantenerlas incomunicadas; sustraerles a sus hijos bajo la idea extrema de que era necesario interrumpir la transmisión de las identidades y, por último, adueñarse hasta de sus propias muertes.

Los captores no solo se apropiaban de la decisión de acabar con la vida de los cautivos, sino que, al privarlos de la posibilidad del entierro, los estaban privando de la posibilidad

de inscribir la muerte dentro de una historia más global que incluyera la historia misma de la persona asesinada, la de sus familiares y la de la comunidad a la que pertenecía. Por esta última razón, podemos decir que la figura del desaparecido encierra la pretensión más radical de la última dictadura: adueñarse de la vida de las personas a partir de la sustracción de sus muertes.

Por eso, cada acto de los cautivos tendientes a restablecer su propia identidad y a vincularse con los otros en situación de encierro resultó una resistencia fundamental a la política de desaparición. Lo mismo ocurre cada vez que se localiza a un niño apropiado, hoy adulto, y cada vez que se restituye la identidad y la historia de un desaparecido. El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) se destacó desde muy temprano en la búsqueda e identificación de los cuerpos de los desaparecidos que fueron enterrados como NN. El EAAF posee un banco de datos que, en este momento, articulado con el Estado nacional, continúa permitiendo el encuentro entre los familiares y los cuerpos de las víctimas.

Estas son formas de incorporar a los desaparecidos a la vida y a la historia de la comunidad, son modos de torcer ese destino que, según las palabras de Videla, era solo una “incógnita”.

Fuente: Lorenz, F.; Adamoli, M. C.; Farías, M.; Flachslan, C.; Luzuriaga, P.; Rosemberg, V.; Vannucchi, E. *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2010.

- a. ¿A qué hace referencia el uso de la palabra “desaparecido”?
- b. Busquen información sobre personas que hayan desaparecido durante la última dictadura militar en Argentina y realicen una breve reseña al respecto: edad, ocupación, lugar de residencia, vinculación política, etcétera.
- c. Armen en una cartulina o un afiche una presentación para el aula y explíquenla a sus compañeros.

Grupo 4. ¿Qué fueron los centros clandestinos de detención?

Durante los primeros años de la dictadura, las Fuerzas Armadas, organizaron el territorio nacional en zonas, subzonas y áreas de control con el objetivo de exterminar a los “subversivos”. Allí funcionaron los centros clandestinos de detención y exterminio.* Se trataba de instalaciones secretas, ilegales, a donde eran llevados y recluidos los detenidos-desaparecidos.

Los centros clandestinos de detención fueron instalados en dependencias militares y policiales, como así también en escuelas, tribunales, fábricas, etc. Durante los años del terrorismo de Estado, el eje de la actividad represiva dejó de centrarse en la detención y el encierro en las cárceles –aunque esto seguía existiendo– para pasar a estructurarse en torno al sistema de desaparición de personas en los distintos centros clandestinos.

Todo el escalafón militar estaba comprometido con la operación represiva de los centros clandestinos, desde las “patotas” que se dedicaban a los secuestros, los llamados “grupos de tareas” –en su mayoría integradas por militares de baja graduación– hasta los encargados de la tortura y los que tenían la más alta autoridad en cada una de las armas.

El funcionamiento de los centros clandestinos tenía su propia rutina. Las víctimas eran secuestradas en plena vía pública, en sus casas o en sus lugares de trabajo. Antes de

* Para pensar en la experiencia de los campos de concentración el antecedente fundamental está vinculado a lo sucedido durante la Segunda Guerra Mundial, cuando en la Alemania nazi se crearon campos de exterminio para el asesinato en masa de judíos y otras minorías, como los gitanos o los homosexuales. Si bien no se puede establecer una comparación plena porque cada proceso histórico tiene su singularidad, el Holocausto o Shoá constituye una matriz conceptual para pensar nuestra propia experiencia.

ingresar a los centros no pasaban por ninguna forma previa de proceso policial o judicial. Una vez adentro eran sometidas a condiciones extremas de detención: aislamiento, malos tratos, escasos alimentos, poca agua, mínima higiene. La tortura fue el principal método represivo utilizado para obtener información sobre la vida y las actividades de los prisioneros o los conocidos de estos. Funcionó también como un primer mecanismo de deshumanización que permitió la administración de los detenidos en los campos de concentración. Muchos de los detenidos permanecieron en esta situación durante meses e, incluso, años hasta su traslado definitivo. Ese “traslado” no era más que un eufemismo porque, en general, significaba la muerte.

Las estimaciones oficiales de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) arrojan actualmente la cifra total, provisoria, de 550 centros clandestinos. Algunos centros habían sido creados antes del golpe. En su mayoría estuvieron concentrados en el centro del país. Uno de los más conocidos fue la Escuela de Mecánica de la Armada (Esma), ubicado en la Capital Federal, sobre la Av. Del Libertador, en un barrio residencial, poblado y con circulación frecuente de personas. Su máximo responsable era el almirante Emilio Massera. Allí tuvieron lugar algunos de los hechos más aberrantes de la represión. Hoy, más de treinta años después, este centro fue transformado en Museo de la Memoria.

La pregunta quizás más inquietante que surge al conocer las historias de vida de quienes pasaron por la experiencia concentracionaria es cómo fue posible la existencia de este sistema represivo de desaparición forzada de personas. Es decir: cómo fue posible que la sociedad argentina haya producido y albergado campos de concentración en su propio seno. Según explica Pilar Calveiro, el campo estaba perfectamente instalado en el centro de la sociedad, se nutría de ella y se derramaba sobre ella. En su libro *Poder y desaparición*, escribió: “Los campos de concentración eran secretos y las inhumaciones de cadáveres NN en los cementerios, también. Sin embargo, para que funcionara el dispositivo desaparecedor debían ser ‘secretos a voces’; era preciso que se supiera para diseminar el terror.

El sistema de centros clandestinos, entonces, disciplinaba al resto de la sociedad, infundiéndole temor y obediencia frente a lo que se intuía como un poder de dimensiones desconocidas y omnímodas. Se sabía que algo sucedía o, al menos, había indicios para saberlo, pero la mayoría no sabía exactamente qué era eso que sucedía y otros decidieron directamente no saber como un mecanismo de defensa. Sin cuerpos no hay pruebas, sin pruebas no hay delito, como tantas veces dijeron los militares mismos. La desaparición instalaba en la sociedad una incertidumbre y, sobre todo, un gran temor a lo desconocido y amenazante: ¿qué había pasado con el vecino, el compañero de trabajo, el amigo, el hermano, el hijo?, ¿dónde estaban?, ¿estaban vivos?, ¿estaban muertos?

Fuente: Lorenz, F.; Adamoli, M. C.; Farías, M.; Flachsland, C.; Luzuriaga, P.; Rosenberg, V.; Vannucchi, E. *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2010.

- a. ¿Qué fue la Esma? Averigüen qué funciona hoy allí y con qué objetivo.
- b. ¿Qué fueron los centros clandestinos? ¿Para qué fueron utilizados? ¿Cuántos se cree que existieron?
- c. Armen en una cartulina o un afiche una presentación para el aula y explíquenla a sus compañeros.

Grupo 5. ¿Qué papel desempeñaron los organismos de Derechos Humanos?

Además de las Madres y las Abuelas, existieron otros organismos de Derechos Humanos que realizaron un importante trabajo para denunciar los crímenes de la dictadura. Gracias a la destacada labor en la recuperación de la identidad de los niños secuestrados por los militares, ya son 119 las personas halladas.

La organización Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas fue creada en enero de 1976 con motivo de la desaparición simultánea de 24 personas en Córdoba. Además, entre otras, se destacan: el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), creado en 1974; el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) de 1976 y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de 1979. En 1975 también se había formado la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), a partir de una convocatoria realizada por personas provenientes de distintos sectores sociales (políticos, intelectuales, sindicalistas y religiosos), preocupadas por el aumento de la violencia y por el quiebre de la vigencia de los derechos humanos más elementales. Las denuncias de las desapariciones, la creación de estrategias de visibilización, la búsqueda de los niños secuestrados y la lucha permanente son algunos de los objetivos que cumplieron los organismos a lo largo de todo este tiempo. Nuestra democracia se enriqueció con sus esfuerzos porque gracias a ellos sabemos que hay tres palabras que deben ir juntas: memoria, verdad y justicia.

Fuente: Lorenz, F.; Adamoli, M. C.; Farías, M.; Flachslund, C.; Luzuriaga, P.; Rosemberg, V.; Vannucchi, E. *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2010.

- a. ¿Cuáles fueron los organismos de derechos humanos que intervinieron y trabajaron en busca de justicia durante la última dictadura militar? Busquen en Google páginas de dichos organismos y rastreen los siguientes datos: cómo se presentan, si tienen presidente/a, cuáles es su labor o rol en la sociedad y en la historia, quiénes los integran, qué actividades realizan.
- b. Elegir dos o tres miembros de dichos organismos y reconstruir su historia (si tiene algún familiar desaparecido, actividad pública y política, formación académica y profesión, etcétera).
- c. Armen en una cartulina o un afiche una presentación para el aula y explíquenla a sus compañeros.

- 7 Vuelvan a repasar lo aprendido en el capítulo sobre los medios de comunicación en la última dictadura militar. Busquen información y realicen las siguientes consignas:
 - a. Escriban las principales características de los medios masivos de comunicación los días previos al golpe, ese día en particular y los días posteriores a este.
 - b. Busquen tapas de diarios de la época de cada uno de los períodos del punto anterior: ¿de qué temas trataban?, ¿cómo se enunciaron?
 - c. ¿Qué ocurrió con medios masivos durante el período 1976-1981?
 - d. ¿Por qué el caso de *La Opinión* es paradójico?
 - e. ¿Cuál fue la importancia de Papel Prensa?
 - f. ¿Qué relación tuvo el conflicto bélico en Malvinas con los medios masivos de comunicación?
 - g. ¿Cuál fue el rol de las revistas y cuál el de la radio en este período?
 - h. ¿Para qué se utilizaron los medios masivos de comunicación en la última dictadura? ¿Creen que fue efectiva su utilización? ¿Por qué?